



La plana mayor del Orden Público estuvo en Guadalajara (¿Se amplía el acuartelamiento de la Policía Nacional y el GEO?)

La plana mayor del orden público nacional estuvo el pasado jueves en Guadalajara.

En el encuentro, que tuvo lugar en el restaurante «Minaya», de esta capital, participaron el ministro del Interior, don Juan José Rosón; el director general de la Guardia Civil, general Aramburu Topete; el jefe de la Policía Nacional, general Saez de Santamaría; el director general de Protección Civil, Federico Gallo; el director general jefe del Gabinete Técnico del Ministro, don Joaquín Argote; el subsecretario del Interior, Juan José Izarra; el director general de la Policía, señor Fernández Dopico; el secretario general técnico del Ministerio del Interior, señor Villamayor, y el jefe de

la guarnición de la Policía Nacional en Madrid, coronel Alcalá Galiano.

Por parte de Guadalajara acudieron el gobernador civil, señor De la Torre Saavedra, y el diputado ucedista Luis de Grandes.

La noticia, ante la que se guardó absoluta reserva, pareció apuntar, en un principio, tan solo a un encuentro de relax, de cara a las vacaciones agosteanas, en el marco de una capital provinciana, acogedora y tranquila, y hasta con un posible anfitrión: el coronel Alcalá Galiano. El paso del tiempo, sin embargo, inclina a pensar que, además de gastronomía, hubo otras cosas y otros proyectos.

Y este además, pudiera estar

en la reunión que, antes de cumplirse 24 horas del almuerzo, se celebraba en Madrid, donde, al parecer, convocada por el subsecretario del Ministerio del Interior, se sentaban a la mesa el gobernador civil y el alcalde de la ciudad.

Aunque la elaboración de la información no es fácil, resultaría que el Ministerio del Interior tiene el propósito de adquirir 240.000 metros cuadrados de terrenos colindantes con el actual cuartel de la Policía Nacional (sede del GEO), en extramuros, para ampliación de estas instalaciones y zona de seguridad.

El propósito parece firme, toda vez que, en el Ayuntamiento, se ha recibido ya, por escrito, una petición del Ministerio, para que, en el Plan General de Urbanismo, estos terrenos objeto de la ampliación, pasen a ser «zona militar», en lugar de zona rústica, y su utilización sea posible. Al mismo tiempo, se solicita exención, para estos terrenos, del impuesto municipal de plus valía, precisamente por esta condición militar.

¿Para qué se van a utilizar.

(Pasa a la última página)

Con el dinero que vendrá en septiembre

● La Diputación repartió la primera remesa del canon

También quedó aprobado un importante convenio de ayuda a la ganadería

Con la oposición de dos diputados de la zona productora de energía eléctrica, Pedro Bodega, de Trillo, y José Moreno, de Sacedón, el pleno de la Diputación Provincial aprobó en sesión ordinaria celebrada el pasado viernes, el Plan Especial confeccionado con el dinero que Guadalajara recibirá en concepto de canon por producción energética.

La tomadura de pelo que ha tenido que soportar nuestra provincia ya ha sido consumada, porque cuando hace tiempo se empezó a hablar del canon, políticos nacionales y provinciales se llenaron la boca de promesas con el dinero que se iba a recibir, no solo por lo que estaban produciendo nuestras centrales hidroeléctricas y nucleares, sino que estas últimas iban a reportar compensaciones también en períodos de construcción. Si no recordamos mal las obras de la Central Nuclear de Trillo comenzaron hace varios años y el primer dinero que nos va a venir —habrá que verlo— serán 382 millones correspondientes a los siete últimos meses del año 1981, lo que quiere decir que lo anterior, borrón,

cuenta nueva, a callar y a no protestar como siempre hemos hecho. Y todo eso que prometieron darnos en el año 80 y lo que nos han «birlado» del 81, habrá ido a parar a otra región o «nacionalidad histórica» menos buena y más protestona.

(Pasa a la página 10)

El Ministro de Cultura clausuró la "X Semana de Estudios Seguntinos"

El pasado lunes se clausuró, en el parador del Castillo de Sigüenza, y con gran afluencia de público, la «X Semana de Estudios Seguntinos», que este año ha versado sobre la Constitución, con participación de eminentes juristas.

La última conferencia corrió a cargo del ministro de Cultura, Iñigo Cavero, aunque su presencia había que buscarla en su faceta de profesor y no en la otra.

Hizo su presentación Antonio Fernández-Galiano, presidente de la Junta de Comunidades, ocupando con ellos la presidencia, Manuel Corella, gobernador civil en funciones; Emilio Clemente, vicepresidente de la Diputación; José María Bris, parlamentario de UCD, y Martínez Gómez-Gordo, alcalde de Sigüenza.

El señor Cavero glosó la Constitución, afirmando que servía para que pudiera gobernar cualquiera, que era levemente agnóstica, para que nadie pueda sentirse molesto con ella, por razo-

(Información en última pág.)

Ricardo Calvo explica los últimos cortes de agua

«El consumo es tan alto, que no da tiempo a reponerse en los depósitos»

● «También deben existir fugas en algunas conducciones no localizadas»

De un tiempo a esta parte se vienen repitiendo con bastante frecuencia las anomalías en el suministro de agua en la capital. Cuando menos lo esperamos, cuando nos disponemos a tomar una ducha que nos amortigüe momentáneamente el calor, cuando el ama de casa abre el grifo para fregar después de la comida, cuando nos levantamos en busca del líquido elemento que nos despierta, el día menos pensado nos quedamos como dice el refrán «con el gozo en un pozo», pues nos han cortado el agua.

Para intentar conocer algo sobre las causas que muchas veces nos preguntamos con cierta acritud, nos hemos dirigido a Ricardo Calvo, Presidente de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, que necesariamente debe ser de los que más entienda sobre el tema.

—Presidente, ¿por qué este problema del agua? ¿Por qué estas anomalías?

—Aunque la gente piense que el problema está en Mancomunidad, no es así. Actualmente

(Pasa a la página siguiente)

Especial Brihuega



Ofrecemos, en páginas interiores, un ESPECIAL BRIHUEGA, elaborado, en colaboración con el comercio y la industria de aquella localidad, con ocasión de sus próximas FIESTAS PATRONALES.

Son seis páginas —una más que el año anterior— en las que, además del programa de festejos —ofrecido en primicia— hemos tratado de recoger el pulso de Brihuega: un pueblo alegre que sabe trabajar y divertirse y que, hasta es posible que rocíe su alegría con el «champagne» del petróleo, que podría dar el «taponazo», cualquiera de estos días, en el barrio de Yela.

Guadalajara es una de las capitales con mayor consumo de agua en España

Todavía se siguen utilizando acometidas árabes que no se sabe en qué estado están

(Viene de la primera página)

Guadalajara está recibiendo el mismo caudal que todos los años es decir, unos 320 litros por segundo. Lo que ocurre es que nuestra ciudad tiene un consumo por habitante de los más elevados de España, nada menos que 450 litros por persona y día, y nuestros depósitos no tienen tiempo para reponerse.

USO INDISCRIMINADO DEL AGUA

—Estas cifras son totalmente anormales. ¿A qué son debidas?

—Por un lado se está haciendo un uso indiscriminado del agua, al utilizar una cantidad excesiva para el riego de jardines y por otro estoy seguro que tienen que existir actualmente en las conducciones de la ciudad unas fugas que no están localizadas por donde se nos pierde una importante cantidad de agua.

—En los meses de julio y agosto lógicamente se aumenta el consumo por persona, pero también es verdad que la población ha disminuido por las vacaciones. En el mes de septiembre que el consumo suele ser similar y los veraneantes ya han regresado, ¿podría haber restricciones?

—La capacidad del envío de agua está ya agotada con todas

las bombas que tenemos actualmente en Beleña. En caso de extrema necesidad se podría aumentar el caudal adquirido más bombas, pero esa solución no sería nada aconsejable para Mancomunidad pues en el momento que esté terminada la presa todo ese material ya será desdiable y la inversión habría sido totalmente negativa.



Ricardo Calvo: «Guadalajara está recibiendo el mismo caudal que todos los años».

LOS BARRIOS MAS CASTIGADOS

—Hay barrios, como los de la zona alta de la ciudad, que son

«pupas» con el agua y sufren las mayores consecuencias. ¿Por qué?

—Efectivamente. En Guadalajara hay tres depósitos, uno cerca del río Henares, el segundo en la antigua carretera de Zaragoza y el otro en la Pedrosa. Este último, que es el que abastece a estas zonas de Virgen de la Soledad, Carrero Blanco, Virgen de la Esperanza, etc., es el que más está sufriendo porque además de ser el que suministra mayor cantidad de litros, es el último de la ciudad donde llega el agua, pues ésta tiene que llegarle a través del depósito de la carretera de Zaragoza que a su vez no siempre puede enviar todo el volumen necesario pues también tiene que abastecer a su zona. Este problema se agudiza al carecer la mayoría de los edificios altos de un depósito de regulación que permitiría mantener durante un tiempo prudencial, en caso de una baja en el caudal, el nivel y la presión necesaria para que no se agote el agua y pueda llegar hasta los pisos más elevados.

—A corto plazo ¿qué se piensa hacer para intentar paliar estos déficits?

—En primer lugar es necesario hacer un estudio de toda la red de suministro de la ciudad, para localizar parte de esa pérdida, que nos permita hasta en los casos de mayor demanda poder mantener los depósitos al nivel necesario. Ten en cuenta que hoy en día todavía seguimos utilizando acometidas árabes que no sabemos como están y pueden estar alimentando algún río subterráneo de los muchos que con frecuencia nos encontramos. Y en segundo lugar hay que hacer un llamamiento a la población para que utilice el agua con moderación. Hoy en España hay muy pocas poblaciones que consuman tanta cantidad por habitante.

Sin duda, hay que reconocer que en ocasiones se desperdicia bastante agua, y esa es una responsabilidad ciudadana. En este sentido el alcalde ha difundido un bando solicitando de todos evitar el exceso de consumo, especialmente los que tienen jardines a los que se les recomienda hacerlo tres días en semana: lunes, miércoles y sábados. Pero también resulta increíble el que, por ejemplo, el Ayuntamiento de Guadalajara esté facturando únicamente el 45 por 100 del agua que entra a la ciudad. Parte se utiliza en los jardines y edificios municipales, pero ¿dónde se pierde el resto?

Sres. municipales, espero que lo encuentren pronto.

L. B.

Adiós a 3 concejales

Los tres concejales socialistas del Ayuntamiento de Guadalajara, sancionados por el Comité Federal del PSOE han dimitido como se les pedía en la resolución. Y se han ido con la descortesía de remitir su carta de despedida a un solo medio de comunicación, «Nueva Alcarria», ignorando a los demás. Es prácticamente igual porque lo que se dice en dicha carta es irrelevante. Los lectores de este semanario quedaron cumplidamente informados de todo con la noticia que sobre la decisión del Comité Federal consiguió su cuadro de redacción, en rigurosa primicia, tras muchas horas de investigación y trabajo. Y eso es lo importante para nosotros.

No es que queramos hacer leña del árbol caído, pero el análisis que podemos hacer de su paso por el Ayuntamiento tiene que ser bastante negativo. Comenzando por las señoras, hay que decir que aparte de las desafortunadas manifestaciones que tuvo para con la prensa y su posterior actitud orgullosamente despreciable, **Concepción Maestro** ha sido la principal responsable del enorme caos y retraso que ha sufrido el Plan General de Ordenación Urbana. El grupo socialista la dejó plenos poderes en el tema, comenzó bien, pero con el tiempo, porque su capacidad no daba para más o porque no se preocupaba lo necesario, el Plan General se estancó en un pozo sin fondo del que se tardó bastante tiempo en sacarlo.

Sobre el ínclito presidente «figurativo» del partido **Vicente Muñoz**, quien firma estas líneas ya ha escrito bastante sobre su nefasto paso por el Ayuntamiento. Llegó, apareció en varios plenos, calentó el sillón que ocupaba, de vez en cuando levantó la mano para votar, no quiso aceptar ninguna delegación municipal, y el día menos pensado desapareció sin apenas dejar rastro en el ayuntamiento y sin pronunciar una sola palabra en público, lo cual es un record difícilmente superable en toda la historia municipal.

Rafael Centeno, dentro de sus limitaciones y capacidades era un hombre trabajador dentro de la corporación, pero su desconocimiento en algunos temas y el orgullo que le cegaba cuando tenía que rectificar, le causó bastantes quebraderos de cabeza al Ayuntamiento, concretamente en el caso de la grúa, que había puesto a circular ilegalmente. A pesar de ello, Centeno, hasta el famoso día que se abstuvo en la moción del aumento de sueldo para cinco concejales de izquierda, entre los que no se encontraba, rendía a satisfacción y fue el que pagó los platos rotos de sus dos compañeros de «disidencia» sobre los que sí pendía una espada de Damocles desde hacía bastante tiempo, que sólo estaba esperando el mínimo «renuncio» que la precipitase.

Después ya lo estropeó todo; se arrepintió, y en vez de marcharse con dignidad, cesado por una causa que según diferentes criterios puede ser defendible, se quedó esperando un perdón, y votando en contra de su voluntad —manifestada privadamente en varias ocasiones— la autonomía castellano-manchega. Pero aquello no ocurrió, porque aunque algunos lo sintieron, la sanción disciplinaria no podría hacer excepciones.

Luis BARRA

Se quiere comprar un solar para aparcamiento

La Comisión Permanente del Ayuntamiento de Guadalajara acordó aprobar la construcción de un centro de cuatro unidades de EGB en el barrio del Alamin, en el transcurso de una reunión celebrada el pasado día 31 de julio.

Igualmente se acordó redactar un convenio con la Asociación de Vecinos «Miguel Hernández» sobre mantenimiento de zonas verdes en el Alamin.

Otros acuerdos de interés fueron los siguientes:

—Se facultó al alcalde, Javier de Irizar, para encargar negociaciones con la propiedad de un solar existente en la plaza

de Dávalos al objeto de poder ser utilizado como aparcamiento público.

—Se acordó librar un mandamiento por importe de 3.000.000 de pesetas a que asciende el presupuesto de la I Muestra de Teatro de las Nacionalidades y Regiones a celebrar la semana del 3 al 8 de septiembre.

Por último, una noticia curiosa relacionada con la actividad municipal: el Ayuntamiento acaba de conceder una licencia de obras para la construcción de un restaurante chino en la cuesta San Miguel. Así que, muy pronto, comida china en Guadalajara.



Rodamientos DIEZ

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfono 21 14 62 - 70
GUADALAJARA

Suministros para Industrias

Tubería flexible alta presión
Herramientas Especiales
Abrasivos
Correas Trapeciales
Retones de Grasa
Electrodos

Repuestos y accesorios

Pastillas de Frenos
Amortiguadores
Bujías
Tapicería
Auto Radios, Cassetts

Trabajo de Torno

Clases E. G. B.

Máximo 4 alumnos

C/. Cifuentes, 19 - Tel. 22 26 84

Exámenes para el título de Graduado Escolar

Según informa la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, desde el día de la fecha al 31 de agosto, está abierto el plazo de presentación de solicitudes para el examen al Título de Graduado Escolar, convocatoria de SEPTIEMBRE.

La matrícula deberán formalizarla en la Delegación, calle Carrero Blanco, 10, acompañando los siguientes documentos:

1.—Instancia según modelo oficial expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación.

2.—Fotocopia del carnet de identidad o libro de familia, donde conste la edad del solicitante (deberán tener cumplidos los 14 años antes del 31 de agosto, sin límite máximo de edad).

En el tablón de anuncios de la Delegación y en la prensa local, se dará conocimiento del día señalado para el examen, hora y lugar donde se celebrará.

CARNET de SOCIEDAD

Petición de mano

Por los señores de García Abajo (don Conrado), y para su hijo Rafael, les ha sido pedida a los señores de Moratilla Martínez (don Teófilo), la mano de su hija María Teresa.

Entre los futuros contrayentes se intercambiaron los regalos de rigor, habiendo sido fijada la boda para la primera quincena de octubre.

INGLES

Santiago Barra de Lucas - Diplomado - Teniente Figueroa,
11 - Teléfono 21 24 72.

GUADALAJARA

Erased una vez...

(Apuntes para una historia de política ficción) II

Erased una vez un país que, una vez decidido que los diferentes pueblos y regiones que lo integraban accedieran a su propio autogobierno y confeccionado el mapa de los mismos de la manera tan seria y formal que conocemos, se dio cuenta de que había de establecer los sistemas por los que se llevaría todo ello a efecto.

A tal fin, se volvieron a reunir sus líderes y aprovechando la elaboración de la Carta Magna por la que habría de informarse en el futuro la regulación de la convivencia entre sus gentes, pusieron manos a la obra. Enseguida les asaltó una duda, a saber: ¿se establecía un sólo sistema o, por el contrario, se arbitraban más de uno? Mucha gente entre el pueblo, y hasta alguno de los líderes, apuntó que lo más justo sería elaborar un solo mecanismo a fin de que no pudieran producirse diferencias entre los respectivos pueblos. Pero la mayoría de los líderes (no se sabe todavía si por alguna oculta razón o simplemente por adobar el asunto) decidió que era mucho más interesante establecer dos sistemas distintos y hasta con alguna variante dentro de los mismos. Y así se hizo.

Las buenas gentes de cada uno de los pueblos que componían el país, incluso de alguno de los pueblos «inventados» al confeccionar el mapa, percibieron al momento que no se llegaba a la misma estación con los diversos caminos elegidos y todos quisieron seguir aquél que daba participación a los ciudadanos a través de opinar lo que querían mediante su voto directo y personal.

Pero nuevamente estos deseos populares chocaron con la opinión de los sesudos líderes, los cuales hicieron ver que eso de que todos los ciudadanos de cada uno de los pueblos y regiones opinaran, no era bueno, entre otras cosas, porque suponía un costo muy elevado para la maltrecha economía del país, así que optaron por una solución salomónica, consistente en que algunos pueblos fueran por la vía especial que abreviaba el sistema que ya era más breve y les permitiría acceder lo antes posible a su autonomía; que otros pocos, fueran por el sistema de participación popular en su recorrido completo, y los más por el restante sistema que sustituía la participación popular por la opinión de los municipios. Y de nada sirvió que mucha gente dijera que a los municipios no les habían elegido en su día para eso, porque nuevamente los líderes llegaron a la conclusión de que, puesto que era legal, así interesaba hacerlo y que, en definitiva —decían ellos ante el asombro del per-

sonal— los elegidos podían opinar lo que quisieran sobre todo lo humano y casi sobre todo lo divino.

Obtenidas estas conclusiones se pensó en aquel país que la vía llamada rápida y la más deseada por la ciudadanía, entre los pueblos que habían obtenido el beneficio de la misma, podía ser el primero en intentarlo el asentado en una región otrora conocida como Andalus y, más recientemente, también conocida por el manifiesto deseo de sus gentes de obtener la mejor autonomía en el menor tiempo posible. A este fin, y como la ley lo ordenaba, el Gobierno del país convocó a consulta popular a las gentes en edad de merecerlo en la dicha región.

Pero cual sería la sorpresa de estas gentes cuando el Gobierno convocante les dijo, expresa y machaconamente, que no se molestaran en ir a opinar y que se quedaran tranquilamente en sus casas. Los más ilustrados entre esas gentes e, incluso, hasta algunos líderes políticos del momento, buscaron en los anales de la historia algún antecedente parecido, algún supuesto en que el convocante de una consulta popular dijera al pueblo que no hiciera caso alguno de ella. Buscaron y buscaron en la sana creencia de que, por imposible que pareciera, tenía que haber algún antecedente similar, aunque fuera en las antípodas o en Marte, por ejemplo, pero su búsqueda fue inútil y, al final, hubieron de convencerse de que ello era invento mágico de los convocantes en ese país de la consulta, reconociendo, como no cabía hacer menos a la vista de la originalidad política, que tenían a los convocantes de consultas más imaginativos de todos los convocantes de consultas populares que en el mundo habían sido.

Rendidos a esta evidencia, los habitantes de aquella región de aquel país, sin duda porque en su fuero interno no acababan de ver clara la originalidad, acudieron a manifestar mayoritariamente su opinión al respecto. Pero he aquí que, por muy poco —esa es la verdad— la tan ansiada autonomía no salió adelante.

Resignados, pensaron que las leyes estaban ahí, que había que cumplirlas, que era una lástima, pero que otra vez sería. Así pensaban las gentes, pero nuevamente se vieron sorprendidas, y más aún las del resto del país, por la originalidad de los líderes, los cuales se dijeron: ¿que legalmente no ha salido adelante la deseada autonomía?, pues nada más sencillo, señores: se lee nuevamente la Carta Magna, se obtiene una conclusión distin-

ta de la obtenida en la primera lectura y se hace lo que parece no se puede hacer. Basta para ello que líderes representativos de la parte de la región que con su negativa ha agudado la fiesta, sustituyan con su opinión la de sus ciudadanos.

Alarmados por lo que, ingenuamente y por no tener seguramente los suficientes conocimientos políticos y jurídicos, les parecía algo muy difícil de hacer sin conculcar la ley y su espíritu, fueron muchos los que, en todo el país, protestaron. También ingenuamente y de muy buena fe, argumentaban que si se había establecido un sistema, había que respetar lo que de su aplicación saliera. Algunos graciosos (o malintencionados, sin duda) añadían que hacer lo contrario era, por ejemplo, como jugar a la Lotería admitiendo sólo como resultado válido el que a uno le tocara premio seguro.

Nuevamente esto originó que volvieran a reunirse los líderes del país para tratar de encontrar una solución a tan espinoso problema. Y se dijeron: ¿que se duda de la legalidad de nuestra pretensión?, ¿no somos nosotros quienes legalmente hacemos las leyes?; pues hagamos una ley que legalice la pretensión. Y así se hizo, aunque algún tímido apuntara que la tal ley podía contravenir lo dispuesto en la Carta Magna, pero se le tranquilizó prontamente con el argumento de que, si era necesario, se volvería a leer las veces que hiciera falta el texto de la Carta Magna, lo cual no dejaba de tener su mérito, pues era mundialmente conocida la poca afición de los habitantes de aquel país a la lectura.

Así que la ley se hizo y, por cierto, que a punto estuvo de no servir al fin pretendido, pues momentos antes de ser aprobada, algún sagaz líder se dio cuenta de que si no se la dotaba de efectos retroactivos de nada serviría para resolver el problema de aquella región que lo había producido. Y de efectos retroactivos se la dotó, aunque algún despistado jurista apuntó que eso de los efectos retroactivos en las normas no estaba muy bien visto por Don Derecho. Alguien hubo que dijo que de qué partido era ese señor.

Guadalajara, julio de 1981

FRANCISCO DE MEDINA

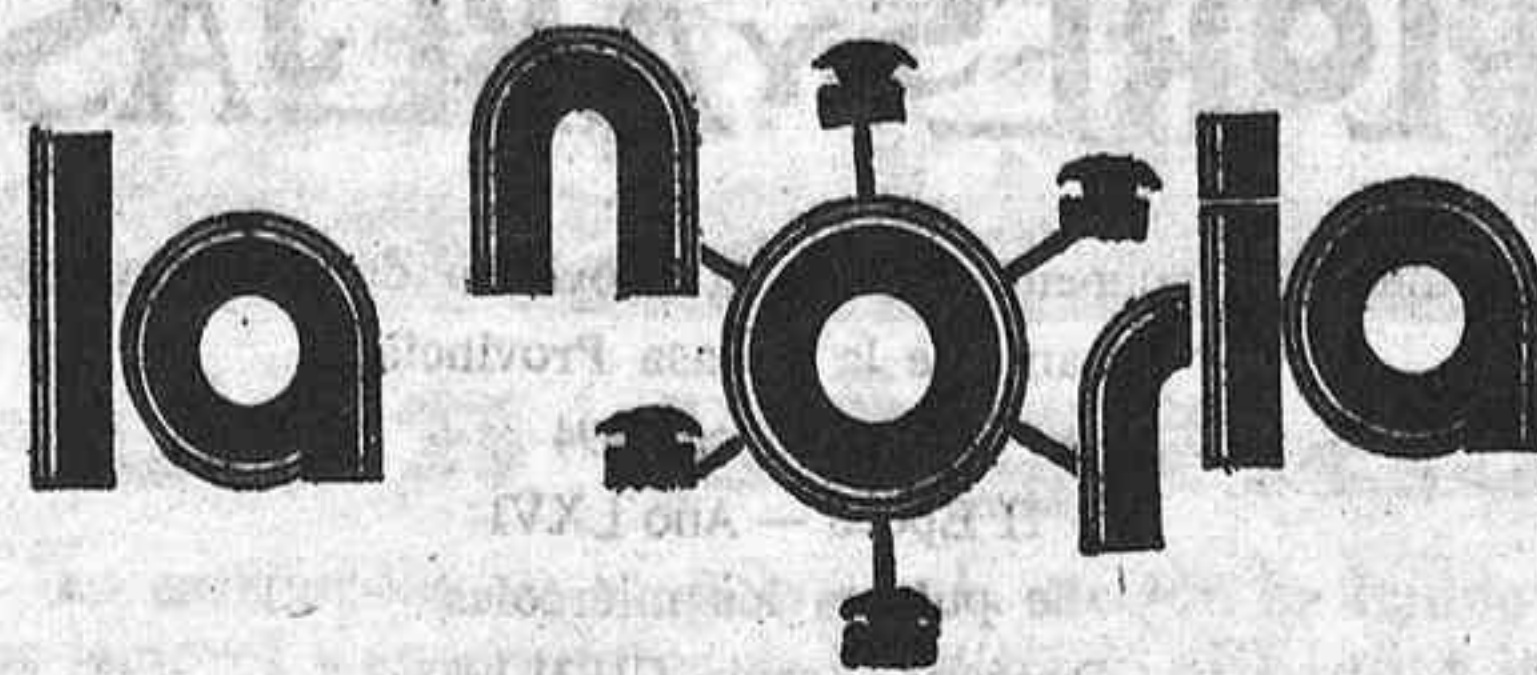
Tenemos almacén sobrante

Para mercancías. ¿Les interesa? Llámenos: Transportes SANTOS
Teléfono 22 34 98

GUSAN
JOYERIA - PLATERIA
ARTICULOS DE REGALO
Generalísimo Franco, 22
Teléfono 22 61 65
GUADALAJARA

— OPTICO OPTOMETRISTA COLEGIADO.
— GABINETE DE GRADUACION EQUIPADO CON COMPUTADORA OPTICA.
— ADAPTACION DE LENTILLAS Y APARATOS PARA SORDOS.
— GAFAS GRADUADAS Y GAFAS DE SOL.
Teléfono 22 84 38
GUADALAJARA

CENTRO OPTICO CAREN
Sargento Provisional, 5
(junto a la Diputación)
(R.P.C.N.O. N.º 139)



El pacto autonómico

Después de largas negociaciones, después de no poca tensión, después de ocupar sillas y abandonarlas algunos de los dialogantes, UCD y PSOE han llegado a un acuerdo sobre lo que podrán y deberán ser las autonomías en el futuro, sobre lo que tendrán y no tendrán, pondrán techos y quitarán sombreros, dirán, en una palabra, todo el qué, el cómo y el cuándo del proceso. Que se había dicho «digo» en la Constitución y ahora conviene decir «diego», pues se dice y en paz; que a éste hay que recortarle de lo concedido, pues se le recorta; que una provincia ha decidido no entrar en una región, porque democrática y mayoritariamente no le da la gana, pero no conviene aceptar su rebeldía, pues se la lleva a empujones donde no quería y en paz (aunque allí arda la santa guerra de las cacicadas, los atropellos y las imposiciones).

Se vuelve a hacer, en una palabra, a espaldas del Pueblo —aunque digan que con los votos y la confianza del Pueblo— las mangas y capirotos autonómicos que convienen a UCD y PSOE, de cara a este momento y de cara al futuro, porque el proceso electoral en diputaciones y ayuntamientos anda en juego, y allí hay mucho que ganar o mucho que perder, porque los que ganaron una vez quieren seguir ganando, y por aquello de que lo que cuenta es estar subido en la «burra».

PCE y CD, que habían ganado un poco menos en las primeras citas, pero que no se resignan a que las cosas se sigan haciendo en contra de sus intereses, se han levantado del asiento de la negociación, han dicho a Leopoldo y Felipe «ahí os quedais y que aproveche», y el acuerdo, en consecuencia, y en una importante proporción, se ha quedado cojo.

Yo no sé lo que acabará por pasar en el proceso autonómico, pero hay muchas cosas que no me gustan.

No me gusta, por ejemplo, que una Constitución, refrendada por el Pueblo, tenga que ser modificada en la parte de las autonomías, mediante el informe que se encarga a un profesor y a un equipo de expertos, porque modificación, e importante, está habiendo en todo esto del pacto.

No me gusta, por ejemplo, que las modificaciones, una vez más, vuelvan a hacerse a espaldas del Pueblo, aunque se sientan legitimados por sus votos los que están haciendo la nueva «camisa» autonómica.

No me gusta, como último ejemplo, que tanto cuando se hizo el primer mapa autonómico —cortando a placer y a conveniencia— como cuando se está recomponiendo el de ahora, se atropelle la soberanía popular de las provincias, metiéndolas a empujones donde no quieren estar.

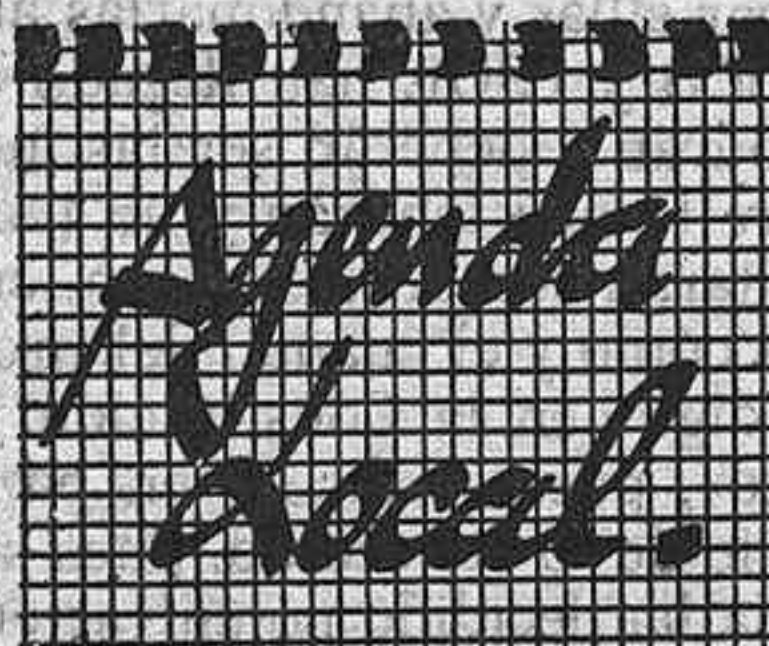
Esto no es serio y así no se va a ninguna parte. Por aquí se va a la frustración, al hastío y a la vuelta de espalda popular. Por aquí se va a donde se fue en el referendun de Galicia: a establecer que los políticos son una cosa y el Pueblo, el que se quedó en casa, el que se va a seguir quedando cada día más, otra muy distinta. Y esto, en una democracia incipiente, en la cuesta abajo ya de una legislatura, en un tiempo en que se piensa, se prepara y se resuelve, pensando en mañana, se me antoja grave, serio y preocupante. Y respeto, por supuesto, el criterio en contra de los señores de «la burra»; el de los que dicen que todo va muy bien, que las cosas son así, y que el decantamiento de unos votos da patente de corso, aunque la realidad de hoy, si fuera a consultarse, presentara otro cariz.

SALVADOR TOQUERO

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara
 Decano de la Prensa Provincial
 Fundado en 1894
 II Epoca — Año LXVI
 Se publica los miércoles
 Depósito Legal: GU-21-1958
 Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración: **Talleres:**
 Francisco Cuesta, 3 - 2.º Imprenta de Mingo
 Teléfono 21 15 67 Carretera de Fontanar, km. 1
 GUADALAJARA Teléfono 21 24 81



FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy miércoles: don Arsenio García Pizarro, Generalísimo, 47; jueves, 6: doña Esperanza Mayor Gil, Generalísimo, 13; viernes, 7: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiter, 39; sábado, 8: don Fernando Bolaños Bunez, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez) (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo: don Arsenio García Pizarro, Generalísimo, 47); domingo, 9: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; lunes, 10: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, calle de la Constitución, 31; martes, 11: don Arsenio García Pizarro, Generalísimo, 47; miércoles, 12: doña Esperanza Mayor Gil, Generalísimo, 13.

CUPON PRO - CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

- Día 27 (lunes), 485
- Día 28 (martes), 719
- Día 29 (miércoles), 836
- Día 30 (jueves), 801
- Día 31 (viernes), 086
- Día 1 agosto (domingo), 857

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 9, de agosto, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Calle Alcalá de Henares, Barrio Defensorés, Cifuentes, 17; Páez Xaramillo (Galerías de Alimentación); Generalísimo, 26; Plaza de Prim, 1; Barrio La Gabina; Los Manantiales, torre primera; Calle de la Constitución, 6; Parque Sandra; Francisco Aritio, 85; Román Atienza, 4; Alamin, 4; General Vives Camino, s/n.; Calle de la Constitución, 35.

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - SIGUENZA
 7,06 - 9,03 - 10,41 - 12,25 - 15,12
 15,51 - 19,17 - 20,41 - 20,59 y 21,41.

SIGUENZA - GUADALAJARA
 5,46 - 7,09 - 8,10 - 12,55-14,39
 17,26 - 18, 56 - 21,15.

GUADALAJARA — MADRID

5,35 — 6,10 (1) — 6,30 — 6,40 (1) — 6,59 (1) — 7,14 — 7,25 (1) — 7,50 — 8,30 — 8,50
 9,29 — 9,54 — 10,35 — 11,05
 11,35 — 12,00 — 12,40 — 13,10
 13,40 — 14,09 — 14,35 — 15,00
 15,35 — 16,05 — 16,35 — 17,05
 17,40 — 18,20 — 18,40 — 18,56
 19,40 — 19,55 — 20,30 — 20,50
 21,30 — 21,55 — 22,10 — 22,34
 (2) — 22,45.

MADRID ATOCHA — GUADALAJARA

5,43 (1) — 5,53 (1) — 6,05 — 6,33 — 6,53 (1) — 7,08 — 7,36
 7,50 (1) — 8,02 — 8,53 — 9,33
 9,53 — 10,58 — 11,48 — 12,18
 12,53 — 13,28 — 13,56 — 14,25
 14,48 — 15,16 — 15,53 — 16,38
 17,18 — 17,38 — 18,03 — 18,25
 18,53 (2) — 19,15 — 19,36 — 19,52 — 20,13 — 20,33 — 20,51
 21,25 — 22,02 — 22,48 — 23,20.

- (1) Laborables
- (2) Semidirecto

TELEFONOS DE INTERES

Policía	091
Policía Municipal	211009
Guardia Civil	223158
Ambulatorio S. S.	211768
Casa de Socorro	212440
Residencia S. S.	221600
Cruz Roja	221788
Bomberos	212080
Taxis	212245
Ayuda Mecánica Permanente en Carretera	221100
Oficina de Información Municipal	213102



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 27 de julio al 3 de agosto:

TEMPERATURAS

Máxima: día 29 con 40 grados.
 Mínima: día 3 con 14 grados.

PRECIPITACIONES

No se han registrado.

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante. Velocidad: 9 km-h.

RADIO

Radio Popular. (1.224 kcs.). De martes a viernes, de 13,30 a 14,00, programa dedicado a Guadalajara.

registro civil

NACIMIENTOS

Día 20 de julio.—Nuria Medina Pérez, hija de Eugenio y María Pilar.

Día 21.—Adolfo Trijueque García, hijo de Joaquín y María; Francisco José Fernández López, hijo de Francisco y Gloria.

Día 22.—María Jesús de Pedro Alonso, hija de José y María Josefa; Javier Leal Cruz, hijo de Carlos y Juana.

Día 23.—Devora Calvino Donoso, hija de José Luis y María Amparo; Elena González Oeo, hija de José Antonio y Antonia; Nazaret Jiménez Gárgoles, hija de José Carlos y Blanca Rosa; Raúl Jiménez Rodríguez, hijo de Angel y Eulalia; Eduardo Rodríguez Martínez, hijo de Pablo y Ana María; Vanessa Sotoca Moreno, hija de Antonio y Carmen; Eva María Lorena Crespo, hija de Pascual y María Asunción; Jana Retuerta Calvo, hija de Luis y Pilar.

Día 24.—Diana Merchante Redondo, hija de Angel y María Soledad; María Merino Garcés, hija de Enrique y María del Carmen; Ana Luna Domínguez Martínez, hija de Rafael y María Asunción; Carlos Ramos Lamas, hijo de Julián y María Isabel; Francisco Javier Sanz Carrasco, hijo de Arsenio y Montserrat; María Paz Martínez Ortega, hija de Antonio y María Paz.

Día 25.—Carlos Villalba Gabaldón, hijo de Carlos y María Gloria; Daniel Santiago Martínez Vázquez, hijo de Ismael y María Presentación; Juan Luis Sánchez Llorente, hijo de Juan y Julia; José Miguel Nuevo Mayor, hijo de José y Margarita; Ruth-María Escribano Sánchez, hija de Javier y Rosa.

Día 26.—Diana Corzo Sánchez, hija de Manuel y Ascensión; Rebeca Jiménez Garcés, hija de Manuel y María Teresa; Pedro Juan Picazo Sierra, hijo de Pedro-Juan y María Rosa; Diego Fernández Asenjo, hijo de Francisco Javier y María Dolores.

Día 27.—María Isabel Loeches Abeledo, hija de Antonio y María Josefa; Miguel Angel Esteban Guisado, hijo de Pablo y Florinda; José Andrés Aldegue Martínez, hijo de Andrés y Josefa; Armando Sanz Alvarez, hijo de Juan Jesús y Sagrario; María Rojo Andrés, hija de José Luis y Margarita.

Día 28.—Oscar García Magro, hijo de José María y María Sagrario; Ana Teresa Fernández Silvestre, hija de Miguel y Carmen; Mónica Rendas Huerta, hija de Isidro y María Josefa;

Marta-Suyaba Martínez López, hija de José y Manuela.

Día 29.—Mónica Viana San Miguel, hija de Juan Jesús y María Clara; Roberto Sanz Hernández, hijo de Nemesio y Ascensión; Antonio Martínez Casal, hijo de Antonio y Eva.

Día 30.—Jesús Alberto Jiménez Letón, hijo de Jesús y María del Sagrario.

MATRIMONIOS

Día 4 de julio.—José Luis Barba Gamó con María Luisa Otero Feliz.

Día 7.—José Sánchez Carretero con María Elena García Mínguez.

Día 11.—Fernando Moreno Ríendas con Rosa María Sopena Gómez; José Luis Gañán Calvo con María del Carmen Gómez Espelosa; Angel García Viejo con Clotilde Barragán Palomo; Pedro Luis Alda Vázquez con María Soledad Manzano Puerta.

Día 24.—Francisco Javier Sebastián Delgado con María del Pilar Ruiz Gómez.

Día 25.—José María García Estrada con Guadalupe Bellot García; Luis Francisco Marián Ruiz con María Victoria Martínez Cobo; Juan Angel Mena Sánchez con María Concepción Gómez López.

Día 26.—Luis de Lucas Herranz con María Inmaculada Blanco Gutiérrez.

DEFUNCIONES

Día 24 de julio.—Josefa Abellano Marcos, de Tórtola de Henares, 77 años, viuda.

Día 25.—Angel Pérez Caneller, de Madrid, 30 años, casado; Romualda Mangas Rodrigo, 3 años, Mariano Sanz Jabonero, de Sayatón, 60 años, soltero.

Día 26.—Rosa Yela Calvo, de Guadalajara, 56 años, viuda; Carmen García Mendoza, de Madrid, 34 años, casada; Andrea Bernabé Velasco, de Rades de Pedrosa, 77 años, viuda.

Día 27.—Angel Sánchez Vázquez, de Aranzueque, 58 años, casado; Buenaventura Zurita Simón, de Matarrubia, 88 años, casado.

Día 28.—Juan Arroyo de la Fuente, de Romancos, 80 años, viudo.

Día 31.—Severino Alonso Laguna, de Narras de Cuéllar, casado; Trinidad Benito Gonzalo, de Sigüenza, 70 años, viuda.

Electrodomesticos L A G E COCINAS

Dr. Vicente Marqueta Roy
ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION
 (Diabetes, Obesidad, etc.)
 Consulta, previa petición de hora al teléfono 22 59 70
 Dr. Mayoral, 8 - 2.º — GUADALAJARA

Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.
 Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela, 35. Teléfonos 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.
 Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfonos 230 86 11 y 239 00 16.



SORTEO DEL DIA 1 DE AGOSTO DE 1981

PRIMER PREMIO: Num. 33.625

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado sábado día 1, han resultado premiados los siguientes números: —33.625, premiado con 40 millones de pesetas.

—76.475, premiado con 20 millones de pesetas.

—28.894, premiado con 10 millones de pesetas.

—Premios de 2.000.000 de pesetas a los números 33.624 y 33.626.

—Premios de 1.000.000 de pesetas a los números 76.474 y 76.476.

—Premios de 602.500 pesetas a los números 28.893 y 28.895.

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 33.601 y el 33.700, excepto el 33.625 (primer premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 76.401 y el 76.500, excepto el 76.475 (segundo premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 28.801 y el 28.900, excepto el 28.894 (tercer premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 279, 285, 956, 653, 988, 748, 290, 287, 979, 861, 903, 573, 963, 060, 167, 398 y 391.

—Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 25.

—Reintegros de 5.000 pesetas a los números terminados en 5 y en 9.

El Gobierno Civil previene sobre el consumo de cinco marcas de aceite

«Dada la gravedad de las posibles intoxicaciones por consumo de aceite adquirido de vendedores ambulantes, a granel y sin marca, este Gobierno Civil insiste en lo siguiente:

- 1.—Abstenerse de forma absoluta de consumir este aceite sospechoso, por las graves consecuencias que implica para la salud.
- 2.—Abstenerse igualmente de consumir conservas elaboradas con aceite que no sea de plena garantía.
- 3.—No consumir aceite de las siguientes procedentes:

—«Pochos» y «Prosol», de Tarazona (Zaragoza).

—«Luis Vehamonte Magana», de Malón (Zaragoza).

—«Aguado Hermanos», de Cudillo del Condado (Toledo).

—«J.A.P.», de Fuenlabrada (Madrid).

—«El Olivo», envasado por cooperativa de Jaen, por no existir ninguna envasadora de aceite que responda a la indicada razón social.

4.—No arrojar aceite sospechoso de toxicidad a los servicios domésticos, alcantarillado o directamente a los ríos, debiendo dar cuenta de su tenencia a la Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social.

La observancia de lo indicado evitará en lo posible las consecuencias del tráfico ilícito de esta mercancía adulterada.

BOLSA INMOBILIARIA

EL TEMA DE LA SEMANA

BRIHUEGA y su Urbanismo

El referirnos esta semana a Brihuega, en esta sección, encuentra motivo en el trato especial que, también desde estas páginas de información inmobiliaria, queremos dispensar a aquellos pueblos que se encuentran en fiestas o abocados a ellas, y dado que FLORES Y ABEJAS va a llegar, de manera extraordinaria, en unas páginas especialmente dedicadas a ellos.

Hablemos, desde esta sección, de su urbanismo, que es nuestra materia.

Brihuega, con una superficie aproximada de 240.000 metros cuadrados en su casco urbano, es uno de los pueblos que, al estar declarado recinto monumental, todos los proyectos de construcción o reforma deberán ser aprobados, previamente, por Bellas Artes o la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico-Artístico, alejándose de los muchos tipos de construcciones y materiales, tales como ladrillo visto, aluminio, etc.

En casi todo su casco urbano, normalmente, se autorizan tres plantas, y como muy expertos y muy conservadores, tienen proyectado, en tiempo no muy lejano —concretamente en el Camino de las Murallas— dejar una zona de suelo urbanizable, con el sólo fin de proteger dichas murallas.

Actualmente, el Ayuntamiento ha encargado de su planeamiento, mediante Normas Subsidiarias, que se encuentran en exposición al público, al objeto de que, durante el plazo de 30 días, puedan formularse sugerencias u otras alternativas.

Queremos informar a nuestros lectores y barrios de Brihuega, que pueden sugerir o presentar alternativas en el plazo indicado. A estas sugerencias se propondrá, por los técnicos encargados del planeamiento y de la Corporación, la confirmación o rectificación de los criterios y soluciones generales de planeamiento. Terminada la fase de elaboración del Plan, la Corporación procederá a su aprobación inicial.

JESUS VILLAVERDE

Coordinador:

Jesús Villaverde
Bermejo, Agente
titulado

VENTAS

Pisos

2 · 3 · 4 y 5 dormitorios — Calefacción, 2 y 3 baños.

Calles, Sigüenza, Toledo, División Azul, Reinoso, Alcalá de Henares, Molina de Aragón, Carrero Blanco, Manantiales, Cuesta Calderón. Consulte a: Exclusivas VILLAVERDE. Teléfono 22 68 94

Locales comerciales

Superficies desde 40 a 1.000 mts. Calles Constitución, Cuesta Calderón, Avda. Ejército, Alamin, etc. — Exclusivas VILLAVERDE. Teléfono 22 68 94

Chalets

3 y 4 dormitorios, 2 baños, etc. Alovera — Cogolludo — Horche Fontanar.

Naves

En venta o alquiler. Superficie 900 mts. — Carretera Nacional, 40 kilómetros de Guadalajara. Teléfono 22 68 94

Alquileres

Pisos de 3 y 4 dormitorios, vacíos y amueblados. Teléfono 22 68 94

CERVECERIA-BAR

LA CIGALA

ESPECIALIDAD Y VENTA
DE MARISCOS



C/. Cifuentes, 42
GUADALAJARA

Dos páginas

La extraordinaria acogida que la sección ha tenido entre los lectores y suscriptores de FLORES Y ABEJAS, y la gran afluencia de anunciantes que quieren ubicar aquí sus reclamos publicitarios, nos obligan, a partir de esta semana, y de momento, a utilizar dos páginas, en lugar de una, como hemos venido haciendo desde el inicio de la sección.

Nuestra gratitud a cuantos, con sus cartas, sus consultas o sus anuncios, nos ha obligado a este despliegue, en la estructura habitual del periódico.

Pisos - SUPERLUJO en General Mola

- 4 DORMITORIOS
- AMPLIO SALON
- COCINA AMUEBLADA
- 2 BAÑOS
- CUARTO ASEO
- PLAZA GARAJE
- MATERIALES PRIMERISIMA CALIDAD

Teléfono 22 68 94

Bazar Moreno

MUEBLES — ELECTRODOMESTICOS
VERDADERAS OPORTUNIDADES

C/. Doctor Fleming, 9 — Teléfono 22 00 96

HIPER es... más barato

« CALZADOS »

C/. Amparo, 36 — GUADALAJARA

Talleres TOMAS DOMARCO

JARDINERIA
MOTORES — BOMBAS — RIEGO POR ASPERSION
MOTOSIERRAS — REPUESTOS Y ACCESORIOS
EN GENERAL

C/. Virgen del Amparo, 14 — Teléfono 22 18 92

CLINICA DENTAL

Dr. Luis E. Pimpinela Castellote

MEDICO DENTISTA

Consulta diaria, excepto sábados, de 4,30 a 8,30
Virgen del Amparo, 3 - 4.º D — Teléfono 23 00 82

GUADALAJARA

La voz de los pueblos

Una de las preguntas que nos han sido formuladas, a través de nuestro consultorio —y que les recordamos es completamente gratis— es la siguiente:

CONSULTA: Soy arrendatario de un local de negocios y, por motivos de tipo familiar, hemos decidido traspasarlo. Quisiera saber los derechos que me corresponden como arrendatario.

RESPUESTA: Para que un traspaso sea totalmente legal, será necesario cumplir los requisitos siguientes:

- a) Que usted, como arrendatario, lleve explotando dicho local, como mínimo, un año.
- b) Que el adquirente se obligue a permanecer en dicho local, el plazo mínimo de un año, y darle el destino, durante este tiempo, a negocio de la misma clase que el que venía ejerciendo el anterior arrendatario.
- c) Fijar un precio cierto por el traspaso.
- d) Notificar al arrendador o apoderado, la decisión de traspasar y precio convenido.
- e) Otorgar el traspaso por escritura pública, en la cual deberá consignarse, bajo la responsabilidad del arrendatario, haber cumplido el requisito anterior, así como la cantidad por la que se ofreció el traspaso al arrendador.

Cualquier incumplimiento de los requisitos anteriores facultará al arrendador a no reconocer el traspaso.

MINISTERIO DE CULTURA

ANUNCIESE en el DECANO provincial

Plaza Fernando
Palanca, 1 - 1.º E
Teléfono 22 53 68

OCASION ¡Esta provincia!

Pisos Cuesta Calderón
4 dormitorios, salón, parquet,
etc. 250.000 entrada. Resto 10
años. Teléfono 22 68 94

Local 150 metros cuadrados
Céntrico
Increible: 1.500.000 precio total
Teléfono 22 68 94

Piso C/. Amparo n.º 3
4 dormitorios, salón, 2 baños,
parquet, etc.
500.000 entrada. Resto 10 años.
Teléfono 22 68 94

Con el titular ¡Esta Provincia! comenzamos hoy una nueva sección cuyo contenido será de opinión sobre diversos aspectos de la vida social, económica, cultural, política, etc., de nuestra provincia.

El objetivo que se quiere perseguir es ofrecer a nuestros paisanos una serie de opiniones imparciales sobre un sinnúmero de aspectos de la vida provincial, que darán a nuestros queridos lectores opción o alternativa de contraste con aquellas otras verdades desde distintas posiciones, medios de difusión o estamentos de la vida pública.

En todo momento con espíritu constructivo y una política independiente, opinaremos, criticaremos y analizaremos aspectos, acciones, decisiones, situaciones, etc., siempre dentro del más estricto respeto a las personas, entes, instituciones colectivas, etc.

Si además de colaborar a una mayor aportación de elementos de juicio para su particular opinión, podemos lograr ser coincidentes en grado máximo con la de Vds., habremos conseguido nuestro objetivo en grado sumo.

DRACO

KONI MUEBLES

Visite los super-mini precios
¡Sin competencial
C/. Amparo, 3

EL VELERO

BAR - RESTAURANTE



Aire acondicionado
Plaza Capitán Boixareu
Rivera, 112
Tel. 22 00 15 - GUADALAJARA

Chaplin

● PUB ●

CAFETERIA Jovi

AIRE ACONDICIONADO
Plaza General Mola, 12
Teléfono 22 00 23
GUADALAJARA



VIAJES CANTABRIA

(G. A. - T. 35)

AGENCIA DE VIAJES

C/. Virgen del Amparo, 31-33 — Teléfono 22 40 91
GUADALAJARA

Asesoría Fiscal y Contable

C/. Virgen del Amparo, 3 — Teléfono 22 10 67
GUADALAJARA



Talleres Guayabera Aluminio

CERRAMIENTOS DE TERRAZAS
VENTANAS, CONTRAVENTANAS Y PUERTAS
C/. Río Henares, 16 (Estación) — Teléfono 21 21 71
GUADALAJARA



Boutique La Cigüeña

ROPA DE NIÑOS Y PRE-MAMA

Avda. del Ejército, 11 — Teléfono 23 25 35
GUADALAJARA

Gráficas

J. C. J., S. a.

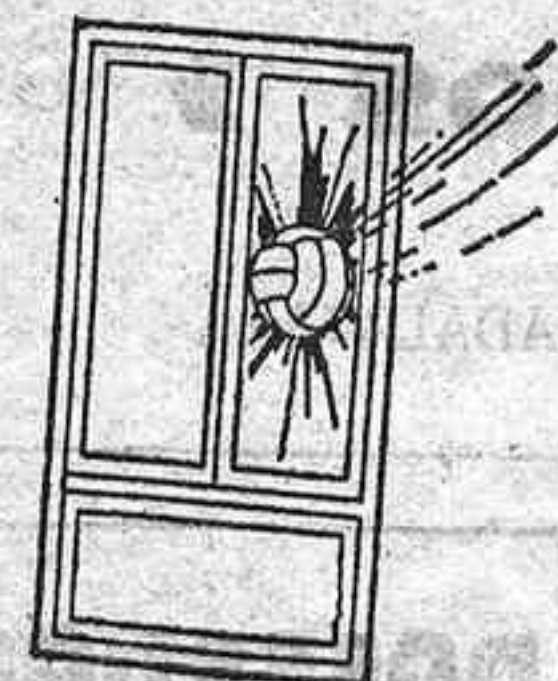
Río Sorbe, 11 (Junto Estación)
Teléfonos 21 15 04 - 21 19 19 — GUADALAJARA

Saboya e hijos, S. A.

«CONOZCA UN SERVICIO»

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL
TRANSPORTE GRUAS Y DESGUACES

Polígono Industrial Balconcillo
C/. Trafalgar, s/n. — Teléfono 22 61 04
GUADALAJARA



Cristalería BLASCO

ACRISTALAMIENTOS EN GENERAL
CUADROS Y VIDRIERAS

Cifuentes, 25 — Dr. Fleming, 4
Teléfono 22 69 65 — GUADALAJARA

Bar-Restaurante Minaya

AIRE ACONDICIONADO
Generalísimo, 23 — Teléfono 21 22 53
GUADALAJARA

DEPORTES

DEPORTES

Ruiz Ureta, bicampeón provincial de Ajedrez

» «Apenas se nos considera deportistas, cuando dedicamos más tiempo que en otras modalidades deportivas»

Para algunos se trata únicamente de un juego de salón, de los que se jugaban en los antiguos casinos para «pasar el rato»; otros se enteraron de su existencia como deporte gracias a la influencia de los medios de comunicación, y a las partidas entre Fischer, Korni o Karpov, pero la realidad es que el ajedrez es uno de los deportes más antiguos de la historia.

Deporte o juego, juego o deporte, ha sido la eterna polémica en que se desenvuelve el mundo del ajedrez.

—Yo no lo consideraría ni juego ni deporte, ni ciencia, ni arte. Tiene algo de todo ello, es muy complicado.

Quien así nos responde es Ernesto Ruiz Ureta, bicampeón provincial de primera categoría, al recuperar este año el título que perdiera la pasada temporada a manos de José Luis Fernández, y quien muestra su disconformidad con la consideración que tienen los ajedrecistas.

—Se considera un buen deportista a quien bate el record provincial de los 100 metros, por ejemplo, pero no se considera casi como deportista a quien gana el campeonato provincial de ajedrez de Guadalajara, y sin embargo pierde más tiempo un ajedrecista que un deportista de cualquier tipo. Luego depende del tiempo que le dediques.

—¿Hay que entrenar en ajedrez?

—Por supuesto. Hay que entrenar cogiendo posiciones, analizándolas bien, y sobre todo hay que estudiar técnica, teoría de finales, y de apertura.

—Vayamos al Campeonato Provincial. ¿Ha sido este año más fácil que en la anterior ocasión?, al menos la clasificación final así lo indica, ya que has sacado dos puntos al segundo clasificado Díaz Cerón.

—Yo creo que no ha sido más fácil, lo que ha pasado es que he puesto más empeño en ganar el torneo, más fácil creo que eran los torneos anteriores. Simplemente por el hecho de ser a doble vuelta, con jugadores que han clasificado, lo que indica tener una categoría, hace el torneo más fuerte.

—Este año ha jugado aquí Díaz Cerón. ¿Qué ha supuesto su llegada para el ajedrez alcarreño?

—De momento ha supuesto un acicate porque es un jugador bastante fuerte y sabe bastante teoría. Nos ha hecho estudiar a todos las variantes que el jugaba, y te incita a superarte, porque sabíamos que nos lo iba a poner difícil, como lo ha demostrado.

—¿Ha subido el nivel del ajedrez en Guadalajara con la llegada de Díaz Cerón?

—Sin duda. Lo demuestra el hecho de que contra Zaragoza, en el campeonato de España por equipos de Clubs, estuvimos a punto de empatar, quizá el que fallé fui yo.

—Pasemos del campeonato provincial al campeonato de España de Federaciones, ¿por qué no se ha celebrado este año es-

te Campeonato?

—Los años anteriores era por grupos, y los vencedores de cada grupo se clasificaban para la final; este año se iba a cambiar el sistema, había presupuesto, pero no ha habido ninguna federación que haya querido organizarlo.

—El mes pasado conseguiste un notable éxito en el VI Memorial «López Callejo» celebrado en Madrid.

—Han participado 110, y he quedado 15, con un poco de suerte; aunque a decir verdad tampoco me lo tomé demasiado a

» «El futuro del Ajedrez en Guadalajara depende de llevar una buena organización»

pecho, además íbamos todos los días a Madrid después de trabajar, llegábamos con la hora pagada, incluso el primer día llegué 20 minutos más tarde, y el segundo tres cuartos de hora.

—¿Qué nivel había en este Torneo?

—Este año no ha habido gente demasiado fuerte. Había alrededor de 30 jugadores preferentes, los demás bajan bastante.

—El hecho de haber quedado campeón provincial te da opción a participar en la fase semifinal del próximo Campeonato de España, que se celebrará a primeros de septiembre.

—Sí, los seis primeros se clasifican para la final, junto a los maestros internacionales y los que están clasificados ya, que son los que han quedado bien este año.

—¿Qué posibilidades tienes en este Campeonato?

—Teóricamente ninguna, de cara a lo que he demostrado en este último torneo. Yo voy a meterme entre los 6 primeros, pero luego que se pierda...; quedar entre los 30 primeros no estaría muy mal, porque para un jugador de Guadalajara hacer el 50 por 100 es fuerte.

—¿Cuál es el futuro del ajedrez en Guadalajara?

—Yo creo que todo depende de la organización. Si hay buena organización, si hay gente

que se dedique de forma altruista a organizar competiciones, bueno, porque es lo que nos hace falta; pero si no, prácticamente nulo, porque se necesitaría una persona que tuviera mucha afición y mucho dinero y que fuese a jugar torneos fuera constantemente, porque aquí en Guadalajara no habría nada.

—¿Y en cuanto a número de practicantes?

—Depende de las campañas de escolares, pero yo pienso que base hay. Únicamente hace falta iniciar la promoción.

—Dices que el futuro es válido si hay organización. Ahora, ¿hay organización?

—Esto es muy complicado. Organización hay mejor que nunca, para mí debería ser mejor, pero para ser mejor se necesita que haya más gente dedicada a ello... es un cadena. Hace falta gente que se dedique únicamente a organizar, y esto es muy difícil. Por ejemplo, si 3 ó 4 de nosotros no jugásemos nada y nos dedicásemos continuamente a organizar, pero este tiempo es el que necesitas para participar, estudiar, y luego además tienes el trabajo, la familia. Es muy difícil.

Ocho años participando de forma seria en competiciones y 3 de forma seguida, es el historial deportivo de Ernesto Ruiz Ureta, con el balance de dos campeonatos provinciales, además de otros múltiples trofeos. Próximamente será nuestro representante en el Campeonato de España; si pensar en colocarse en la ronda final es una utopía, confiamos en que supere ese puesto del 30 que señala como bueno.

ANGEL ASENSIO

Mariano es de Paredes de la Nava

Los duentes de los archivos, y no los de la imprenta, nos gastaron una mala pasada en nuestro último número, al adjudicarle al jugador Mariano Gutiérrez Cuesta, Madrid como ciudad de nacimiento, cuando este jugador es natural de la localidad palentina de Paredes de Nava. También consecuencia de este baile de líneas, fue el error en la fecha de nacimiento, el 19 de diciembre de 1956, y no el primero de mayo de 1958.

Por lo que respecta a la media de edad del equipo, se sitúa ahora más cerca de los 23 años, para los amantes de las estadísticas, digamos que faltan 7 días para que esta media de edad sea exactamente los 23 años.

El capítulo de provincias de nacimiento de los jugadores, también se ve afectado por este cambio, pasando Madrid del 23 por 100, al 19 por 100, con cuatro jugadores, e incorporándose Palencia con el 4,76 por 100, correspondiente a Mariano.

El viernes, comenzará el Trofeo Alcarria

Nottingham Forest, favorito para el triunfo final

El próximo viernes, día 7, abrirá de nuevo sus puertas el Pedro Escartín con el partido inaugural del VII Trofeo Alcarria que, con la etiqueta de internacional, organiza el Deportivo Guadalajara y patrocina en esta edición la Caja de Ahorro Provincial.

Un año más, y de la mano de Juan José Laso, un equipo inglés participa en el Trofeo Alcarria, en esta ocasión se trata del campeón de la pasada edición, el Nottingham Forest, completando la terna de participantes la Real Sociedad Deportiva Alcalá y el Deportivo Guadalajara.

El trofeo se abrirá con el encuentro entre el Nottingham y el Alcalá, al que seguirá el sábado el que enfrentará al Alcalá y al Guadalajara, para concluir

el domingo con un interesante Nottingham - Guadalajara, que puede decidir el campeón del trofeo.

Todo está a punto para este Trofeo que fue presentado la pasada semana a la prensa en un acto celebrado en los locales de la Caja Provincial, en el transcurso del cual el Presidente del Consejo de Administración de la Entidad patrocinadora, don Fernando González Gálvez, reiteró una vez más el apoyo de la Caja Provincial al deporte.

Por lo que respecta a los colegiados encargados de dirigir los encuentros, han sido designados los señores Sánchez Molina para el Nottingham - Alcalá, y Díez Frías para el Nottingham - Guadalajara, estando pendiente de designar el que dirija el partido entre Alcalá y Guadalajara.

Entrevista con el Presidente del Brihuega

«Necesitamos más socios y vallar el campo»

(Viene de «Brihuega-VI»)

El nuevo entrenador del equipo CRISTOBAL GARRUDO, un hombre conocido en Brihuega por su vinculación al club hace un par de años, también se mostraba ilusionado con la próxima temporada y nos dijo que la mayor parte de su trabajo iría encaminada a inyectar la moral de ascenso necesaria y formar un bloque armónico capaz de no defraudar a la afición.

NENE: «TODAVIA NO ES SEGURO EL FICHAJE»

También se encontraba por la Alameda el ex-jugador del De-

portivo Guadalajara, Nené, quien lo primero que nos dijo fue: «Todavía no tengo la carta de libertad y no hay nada seguro». El briocense no ha tenido suerte este año porque apenas ha tenido ocasión de demostrar si valía. Además el puesto de ariete en el Guadalajara este año estaba bastante bien cubierto. La próxima temporada con la marcha de Ayúcar y Alcázar quizá hubiera podido tener su chance, pero su trabajo en la Nuclear le ha impedido su renovación. «Me voy con tristeza del Guadalajara —dijo— porque el entrenador no me ha dado oportunidad de triunfar, solo jugué un partido de titular y cuando me sacaba faltando pocos minutos no se puede hacer nada, porque sales sin confianza y nervioso».

Campo del Fútbol

«Pedro Escartín»

VII TROFEO ALCARRIA

INTERNACIONAL

Viernes, 7 de agosto — 21,15 horas

Nottingham Forest - R. S. D. Alcalá

Sábado, 8 de agosto — 21,15 horas

R. S. D. Alcalá - C. D. Guadalajara

Domingo, 9 de agosto — 20 horas

Nottingham Forest - C. D. Guadalajara

El Sigüenza campeón del Trofeo de Brihuega

En la final del Trofeo, se enfrentaron los equipos del C. D. Sigüenza y C. D. Mondéjar. El encuentro fue emocionante por lo alterno de su juego y el peligro en ambas porterías. Venció el equipo seguntino por un gol a cero, tanto marcado por el extremo derecho Ranz, al lanzar una falta y colárselo al balón al portero por debajo del cuerpo. El Mondéjar intentó en numerosas jugadas lograr el empate sin conseguir nada positivo, pues todos los avances eran desbaratados por la defensa seguntina, en la que destacó Sopeña como gran baluarte de la misma.

A las órdenes del señor Pérez Andrés, los equipos formaron de la siguiente forma:
C. D. SIGÜENZA: Javier; López, Sopeña, Vela; Toro, Jodra; Ranz, Abajo, Santi, Francisco y Hernández.
C. D. MONDEJAR: Ramiro; Fernández, Javier, Aguilar; Torres, Navalón; Pedro, José Luis, Ramón, García y Delfín.

El Brihuega, 3.º, al vencer al Torrejón

Para los puestos tercero y cuarto del torneo, se enfrentaron, en el campo de Quiñones, los equipos C. D. Brihuega y U. D. Torrejón, venciendo los locales por el abultado tanteo de 6-0, marcados tres por Nené, y los restantes por Alberto, Ortega y Albarranz. Partido de neta superioridad de los jugadores briocenses, que hicieron un bonito partido con jugadas de gran calidad, demostrando sus hom-

bres una buena puesta a punto. A las órdenes del señor Peiró, los equipos formaron con los siguientes hombres:
U. D. TORREJÓN: Fernández; Menchero, Vargas, Casanova; Alcaraz, Saiz; Sánchez, Begueira, Nogales, Barral y Escobar.
C. D. BRIHUEGA: Hernández; Nica I, Pacheco, Gabi; Recuero, Nica II; Alberto, Ortega, Nené, Paniagua y Albarranz.

Informa la Jefatura Provincial del ICONA

La media veda, del 15 de agosto al 20 de septiembre

De cara a la próxima iniciación de la campaña cinegética 1981-82, en la provincia de Guadalajara, esta Jefatura informa sobre cuestiones de interés para los cazadores.

El periodo de la media veda, será el comprendido entre los días 15 de agosto de 1981 y 20 de septiembre de 1981, ambos incluidos y dentro de dicho periodo únicamente serán hábiles a efectos de caza, en toda clase de terrenos, los Jueves, Sábados, Domingos y Festivos de carácter nacional y provincial.

Los Cotos Sociales que funcionarán en la provincia durante la próxima campaña serán: Cogolludo, Almoguera y Yebra, siendo el plazo de admisión de solicitudes del 1 al 15 de septiembre para todas las modalidades de caza, realizándose el correspondiente sorteo el día 25 de septiembre. Las modalidades de caza serán las siguientes:

Coto Social de Cogolludo: Menor en mano, perros de persecución, jabalí en batidas.

Cotos Sociales de Almoguera y Yebra: Menor en mano, perros de persecución.

En el coto social de Cogolludo se realizará en julio de 1982 la modalidad de caza del corzo al rececho, siendo el plazo de presentación de solicitudes durante mayo de 1982.

Las solicitudes para cazar el jabalí en batida en la Reserva Nacional de Sonsaz deberán tener entrada del 1 al 15 del mes anterior al que se pretende cazar, admitiéndose por tanto las primeras, del día 1 al 15 de septiembre.

En la zona de Caza Controlada de Almoguera, se celebrarán

tiradas mensuales de aves acuáticas, admitiéndose formular las primeras del 1 al 10 de agosto, ya que el periodo hábil de caza de aves acuáticas en lagunas y embalses en la provincia de Guadalajara comenzará el día 14 de septiembre.

Se hace especial mención a la prohibición existente en la provincia para la caza de aves embercadas y fringílicas con red. No estará por lo tanto permitido el uso de redes para la captura de aves en ningún terreno y en ninguna época y será especialmente vigilado el cumplimiento de esta prohibición.

La caza del corzo está prohibida, salvo en los casos en que los titulares de cotos privados cuenten con la autorización pertinente, que en ningún caso autorizará para la caza en batidas.

Se recuerda el Decreto de Especies Protegidas, que comprende a todas las aves rapaces nocturnas y diurnas, por el cual está prohibido la caza y la tenencia de ejemplares de dichas especies.

La caza de la avutarda estará prohibida en toda la provincia.

Se ruega a todos los cazadores que ejerzan su actividad en la provincia que comuniquen a esta Jefatura de ICONA las informaciones que consideren de interés para la mejor conservación de las especies cinegéticas, así como que extremen su celo en el cumplimiento de los preceptos contenidos en la Ley y Reglamento de caza y en la vigente orden de vedas.

31 de Julio de 1981
EL INGENIERO DE LA BRIGADA DE CAZA Y PESCA.

Campeonato de Liga de 3.ª División (Grupo VII)

6 de septiembre

Alcobendas - Aranjuez
 Valdepeñas - Manchego
 San Fernando - Carabanchel
 Mostoles - Conquense
 Moscardó - Real Avila
 Guadalajara - Ciempozuelos
 Daimiel - Pegaso
 At. Pinto - Real Madrid
 Talavera - Leganés
 Parla - Alcorcón

13 de septiembre

Aranjuez - Parla
 Manchego - Alcobendas
 Carabanchel - Valdepeñas
 Conquense - San Fernando
 Real Avila - Mostoles
 Ciempozuelos - Moscardó
 Pegaso - Guadalajara
 Real Madrid - Daimiel
 Leganés - At. Pinto
 Alcorcón - Talavera

20 de septiembre

Aranjuez - Manchego
 Alcobendas - Carabanchel
 Valdepeñas - Conquense
 San Fernando - Real Avila
 Mostoles - Ciempozuelos
 Moscardó - Pegaso
 Guadalajara - Real Madrid
 Daimiel - Leganés
 At. Pinto - Alcorcón
 Parla - Talavera

27 de septiembre

Manchego - Parla
 Carabanchel - Aranjuez
 Conquense - Alcobendas
 Real Avila - Valdepeñas
 Ciempozuelos - San Fernando
 Pegaso - Mostoles
 Real Madrid - Moscardó
 Leganés - Guadalajara
 Alcorcón - Daimiel
 Talavera - At. Pinto

4 de octubre

Manchego - Carabanchel
 Aranjuez - Conquense
 Alcobendas - Real Avila
 Valdepeñas - Ciempozuelos
 San Fernando - Pegaso
 Mostoles - Real Madrid
 Moscardó - Leganés
 Guadalajara - Alcorcón
 Daimiel - Talavera
 Parla - At. Pinto

11 de octubre

Carabanchel - Parla
 Conquense - Manchego
 Real Avila - Aranjuez
 Ciempozuelos - Alcobendas
 Pegaso - Valdepeñas
 Real Madrid - San Fernando
 Leganés - Mostoles
 Alcorcón - Moscardó
 Talavera - Guadalajara
 At. Pinto - Daimiel

18 de octubre

Carabanchel - Conquense
 Manchego - Real Avila
 Aranjuez - Ciempozuelos
 Alcobendas - Pegaso
 Valdepeñas - Real Madrid
 San Fernando - Leganés
 Mostoles - Alcorcón
 Moscardó - Talavera
 Guadalajara - At. Pinto
 Parla - Daimiel

25 de octubre

Conquense - Parla
 Real Avila - Carabanchel
 Ciempozuelos - Manchego
 Pegaso - Aranjuez
 Real Madrid - Alcobendas
 Leganés - Valdepeñas
 Alcorcón - San Fernando
 Talavera - Mostoles
 At. Pinto - Moscardó
 Daimiel - Guadalajara

1 de noviembre

Conquense - Real Avila
 Carabanchel - Ciempozuelos
 Manchego - Pegaso
 Aranjuez - Real Madrid
 Alcobendas - Leganés
 Valdepeñas - Alcorcón
 San Fernando - Talavera
 Mostoles - At. Pinto
 Moscardó - Daimiel
 Parla - Guadalajara

8 de noviembre

Real Avila - Parla
 Ciempozuelos - Conquense
 Pegaso - Conquense
 Real Madrid - Manchego
 Leganés - Aranjuez
 Alcorcón - Alcobendas
 Talavera - Valdepeñas
 At. Pinto - San Fernando
 Daimiel - Mostoles
 Guadalajara - Moscardó

15 de noviembre

Real Avila - Ciempozuelos
 Conquense - Pegaso
 Carabanchel - Real Madrid
 Manchego - Leganés
 Aranjuez - Alcorcón
 Alcobendas - Talavera
 Valdepeñas - At. Pinto
 San Fernando - Daimiel
 Mostoles - Guadalajara
 Parla - Moscardó

22 de noviembre

Ciempozuelos - Parla
 Pegaso - Real Avila
 Real Madrid - Conquense
 Leganés - Carabanchel
 Alcorcón - Manchego
 Talavera - Aranjuez
 At. Pinto - Alcobendas
 Daimiel - Valdepeñas
 Guadalajara - San Fernando
 Moscardó - Mostoles

29 de noviembre

Ciempozuelos - Pegaso
 Real Avila - Real Madrid
 Conquense - Leganés
 Carabanchel - Alcorcón
 Manchego - Talavera
 Aranjuez - At. Pinto
 Alcobendas - Daimiel
 Valdepeñas - Guadalajara
 San Fernando - Moscardó
 Parla - Mostoles

6 de diciembre

Pegaso - Parla
 Real Madrid - Ciempozuelos
 Leganés - Real Avila
 Alcorcón - Conquense
 Talavera - Carabanchel
 At. Pinto - Manchego
 Daimiel - Aranjuez

Guadalajara - Alcobendas
 Moscardó - Valdepeñas
 Mostoles - San Fernando

13 de diciembre

Pegaso - Real Madrid
 Ciempozuelos - Leganés
 Real Avila - Alcorcón
 Conquense - Talavera
 Carabanchel - At. Pinto
 Manchego - Daimiel
 Aranjuez - Guadalajara
 Alcobendas - Moscardó
 Valdepeñas - Mostoles
 Parla - San Fernando

20 de diciembre

Real Madrid - Parla
 Leganés - Pegaso
 Alcorcón - Ciempozuelos
 Talavera - Real Avila
 At. Pinto - Conquense
 Daimiel - Carabanchel
 Guadalajara - Manchego
 Moscardó - Aranjuez
 Mostoles - Alcobendas
 San Fernando - Valdepeñas

27 de diciembre

Real Madrid - Leganés
 Pegaso - Alcorcón
 Ciempozuelos - Talavera
 Real Avila - At. Pinto
 Conquense - Daimiel
 Carabanchel - Guadalajara
 Manchego - Moscardó
 Aranjuez - Mostoles
 Alcobendas - San Fernando
 Parla - Valdepeñas


3 de enero

Parla - Leganés
 Alcorcón - Real Madrid
 Talavera - Pegaso
 At. Pinto - Ciempozuelos
 Daimiel - Real Avila
 Guadalajara - Conquense
 Moscardó - Carabanchel
 Mostoles - Manchego
 San Fernando - Aranjuez
 Valdepeñas - Alcobendas

10 de enero

Leganés - Alcorcón
 Real Madrid - Talavera
 Pegaso - At. Pinto
 Ciempozuelos - Daimiel
 Real Avila - Guadalajara
 Conquense - Moscardó
 Carabanchel - Mostoles
 Manchego - San Fernando
 Aranjuez - Valdepeñas
 Alcobendas - Parla

NOTA.—Los encuentros de la segunda vuelta se disputarán en los campos de los equipos que en la relación aparecen como visitantes.



ANTRA s.a.
 AGENCIA DE VIAJES
 Grupo A - G.A.T. 718

Sáquele más jugo a sus Vacaciones

Ofertas especiales

- VIAJES DE NOVIOS, NIÑOS, TERCERA EDAD
- Reserve su plaza con suficiente antelación

Dr. Mayoral, 7 (frente a la casa socorro)
 Teléfono 21 17 09 - 21 17 10 — GUADALAJARA

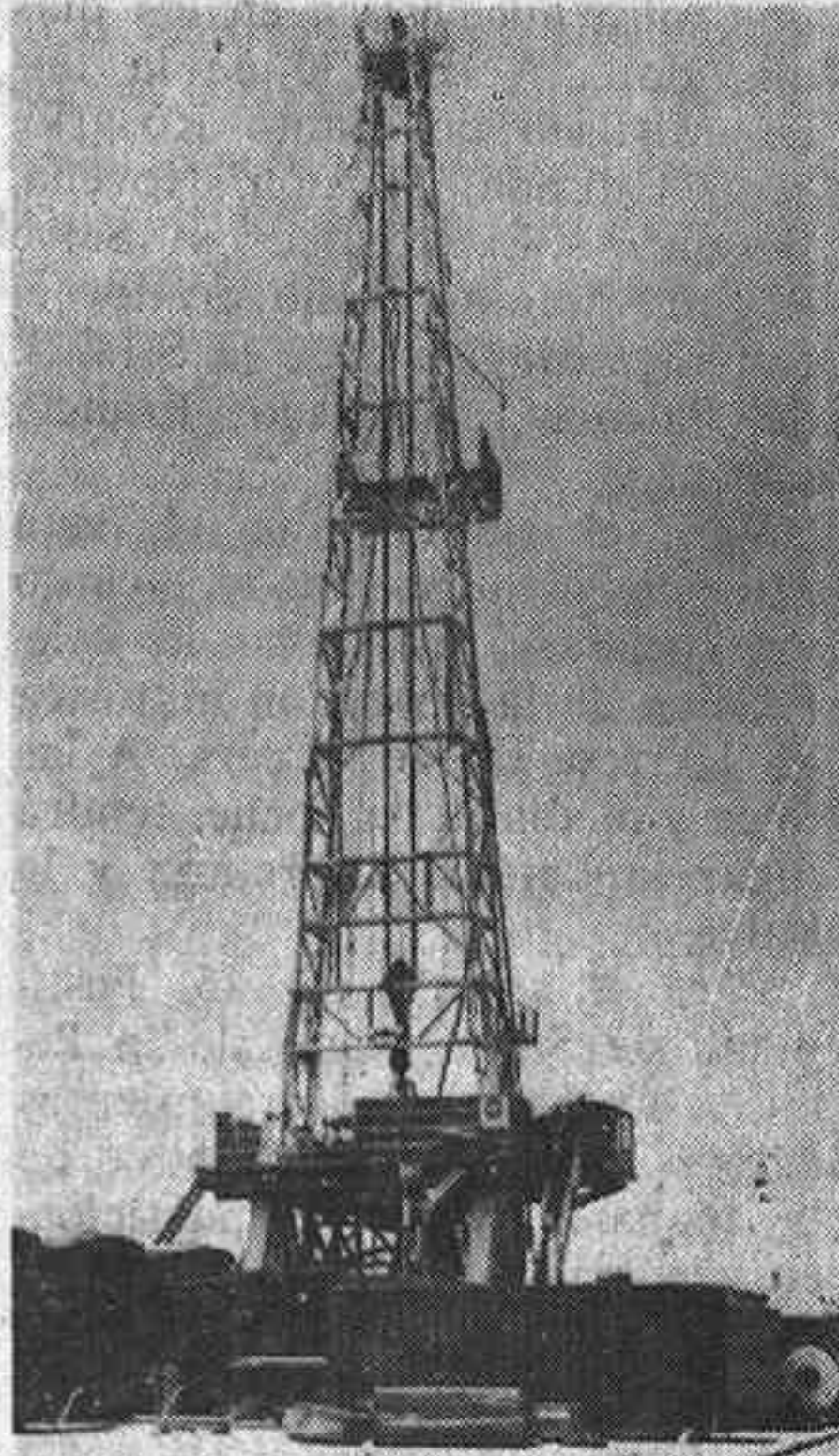
El petróleo, una esperanza

► A finales de mes se conocerán los resultados de las prospecciones en Yela

A últimos de mes, las prospecciones petrolíferas que se están llevando a cabo en Yela (Brihuega) llegarán a los 3.500 metros de profundidad, lo que permitirá saber con exactitud si en el subsuelo briocense existe el preciado oro negro.

En el momento actual se ha sondeado más de 2.700 metros, habiéndose presentado los indicios normales en estos casos, según informaciones recabadas por FLORES Y ABEJAS en la Delegación Provincial de Industria. Estas mismas fuentes nos han indicado que el subsuelo de Yela presenta magníficas estructuras para la existencia de petróleo, y que el proceso normal en este tipo de exploraciones se ha ido cumpliendo: en un primer momento se encontró agua y más tarde apareció el gas.

Los sondeos se están efectuando por la compañía multinacional Shell-España, en colaboración con CAMPSA. Esta empresa es titular de 14 permisos de



Plataforma del sondeo Santa Bárbara I, en Yela (Brihuega).

explotación en nuestro país, y el sondeo de Yela, denominado Santa Bárbara I, es el segundo de los realizados.

El coste total de la exploración se estima en 800 millones de un orden de dos millones diarios. Concretamente los trabajos comenzaron el 9 de mayo, y en ellos intervienen personal técnico de nacionalidad española y británica. La elección de este lugar alcarreño para efectuar un sondeo se decidió tras varios años de estudios geológicos y geofísicos, así como de numerosos mapas preparados con la ayuda de fotografías aéreas y perfiles sísmicos.

Los equipos generadores para producir la energía necesaria en Santa Bárbara I consumen un total de 6.000 litros diarios de gasóleo.

En caso de que el petróleo brotase en Yela, sería necesario hacer pruebas de producción de larga duración para comprobar si el campo es suficientemente importante como para ponerlo en producción. Si así fuera, se colocaría en la boca del pozo lo que se llama «árbol de navidad» que consta de un conjunto de válvulas de seguridad que permitiría volver a entrar en el pozo para su acondicionamiento final y puesta en producción.

Si el pozo resulta seco se taponará con cemento.

La Calle de las Armas

Es imposible considerar las grandezas y particularidades de Brihuega en los estrechos límites romboidales de un folio, como pretenden mis jóvenes y quijotescos amigos de la pluma, para este extra de «Flores y Abejas», pues solo la idea monumental o histórica, su amplia grandeza y proyección, su paisajística y jardinería, su grandeza y nobleza, llenaría folios y líneas sin prodigarnos en palabras, frases oadjetivos, a profesionales periodistas más capacitados que mi amateur afición.

Por eso, bueno será que os narre algo de mi calle, de la que como de todo mi pueblo me siento orgulloso de haber nacido en él; de mi calle, repito, que ya por sí tiene un nombre bélico y sonoro, la llamamos de «las Armas», y dicen que su origen se debe, simplemente porque en uno de sus edificios se conservaban «las armas de la villa».

Es estrecha, de casas no más de dos pisos, aunque, como siempre, la plusvalía, la malogrará con nuevos y antiestéticos edificios, pero que, a pesar de todo, conserva su peculiar característica, de ser porticada en el principio y final, soportales que dan variedad e indiosicracia a la misma, que empieza en la del Arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada, al que esta villa tanto debe, pues fue el constructor o reformador del Castillo de la Piedra Bermeja, de nuestros templos parroquiales, y sobre todo el autor del célebre «Fuero», al que tal vez vamos a tener que actualizar, para demostrar nuestros derechos forales, y finalizar, en la encrucijada de la de «Reja Dorada», con la irregular Plaza de Herradores, centro artesanal de la edad media, donde a la vez que se calzaba a los animales de labranza, bélicos o de tiro, se comentarían las últimas hazañas, las particularidades e

incidencias de las árdidas faenas de siega o del trajinar de los viajeros, más posteriores de recoletas tartanas.

En ella, no viven, ni labriegos, ni millonarios, pero sí artesanos y comerciantes, empleados y jubilados, artistas y liberales de la profesión, trabajadores y parados, encontrándose en ella, la fachada más bella del pueblo, como es la llamada de «los Gómez», y pegando al alero y cerca del cielo, un poco más abajo, una lápida de piedra con la imagen de la Virgen de la Peña, por ello no es de extrañar que haya sido y sigue siendo cantada por rondas y mozos en aquella despedida:

*Adiós, calle de las Armas,
que merecias tener
cuatro pilares de plata
y en medio su capitel.*

Rivalizando con la carretera, de la que paralela es el paso peatonal de todo el que viene a la localidad, por ella, se corren los novillos de las fiestas patronales, la taponan las peñas en la noche de la Salve, cuando las autoridades, precedidas de la Banda de Música, suben al Paseo de María Cristina, y que era un hecho que tanto enfadaba al llorado maestro Cabezado «puesto que le estropeaban el pasodoble», por donde suben y bajan, bajan y suben, así infinitamente, los pueblerinos toros de las ferias de octubre, adquiridos por suscripción popular.

Frecuentemente desde mi diminuta terraza, que más parece un «cubilete», como se dice aquí a las cosas pequeñas, osculto el trajinar de la villa, que pese haber superado el discurrir de la historia y su pasada grandeza, no se resiste a morir, y cada día va remozándose más en esa teoría perecedera de transformación de ser una de las poblaciones más activas y alegres de la provincia.

F. RIAZA

Gracias, Brihuega

Cuando nos propusimos repetir la experiencia, iniciada el pasado año, de realizar «Especiales Flores y Abejas» dedicados a pueblos de cierta importancia, coincidiendo con sus fiestas de verano, Brihuega vino rápidamente a la mente de todos cuantos componemos el cuadro de Redacción de este Semanario y se nos antojaba como un objetivo inmediato, seguro; la colaboración de cuantos briocenses conocimos el año anterior, presagiaba que las dificultades con que nos pudiéramos encontrar a la hora de realizar un segundo Especial, se sortearían con relativa facilidad.

Nuestros pensamientos se han cumplido tal y como los concebimos y, una vez más, con Ramón Alcalde como cicerone, recorrimos las históricas calles de la villa en busca de la noticia, de lo curioso, de lo típico, buscando, en fin, acercar un poco más Brihuega al mundo de la información.

En entrañable simbiosis, que deseamos perdure largo tiempo, Brihuega, una villa histórica, y «Flores y Abejas», el más antiguo medio de difusión de esta provincia, se han fundido y han entregado mutuamente lo mejor que cada uno podía aportar. Brihuega, «sus cosas», sus gentes, cordialidad, sus parques, sus monumentos, y este Semanario, el esfuerzo de sus redactores y sus páginas para tratar de reflejar, con el mayor acierto posible, todo lo que con tanta afabilidad se ha puesto a su disposición.

Gracias, de nuevo, a Ramón Alcalde, verdadera «alma mater» de este Especial y nexo de unión entre Brihuega y nosotros; gracias, también, a Paco Ríaza, briocense de pro y colaborador de este Semanario, por esas frases de cariño que siempre que tiene oportunidad nos dirige, y gracias, en fin, a Brihuega, y a sus gentes por ser los auténticos protagonistas de estas páginas, que, en justicia, son suyas.

FLORES Y ABEJAS

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR



CAJA
de ahorro PROVINCIAL DE
GUADALAJARA

..la nuestra

Oficina en Brihuega:

José Antonio, 25

Teléfono 28 02 41

PROGRAMA DE FIESTAS

- 7 DE AGOSTO.—A las 12 horas: final de recogida de trabajos Primer Certamen Cultural de Brihuega. — A las 24 horas: Baile en la piscina.
- 8 DE AGOSTO.—A las 20 horas: Gran Desfile de Majorettes, con su banda de cornetas y tambores, desde la Plaza del Coso. — A las 21 horas: Pregón de Fiestas, a cargo del pregonero mayor de la Villa, en el Auditorium de la Alameda. — A las 23 horas: Pasacalles de «Las Cibeles», con su banda de cornetas y tambores. — A las 24 horas: Verbena en la piscina, con proclamación de la Reina de las Fiestas de 1981, y sus Damas de Honor, seguida de la actuación de una magnífica orquesta, hasta altas horas de la madrugada.
- 9 DE AGOSTO.—A las 10 horas: Carrera de Cross. — A las 13 horas: apertura de la exposición de los trabajos pre-A las 18 horas: Charlotada en la plaza de toros, por el sentados al Primer Certamen Cultural de esta Villa. — espectáculo cómico-aurino-musical «El Platanito y sus gallitos toreros». A continuación vaquillas. — A las 24 horas, en la piscina, actuación del Grupo Folklórico «Nuevo Mester de Juglaría».
- 10 DE AGOSTO.—A las 21,30 horas, en el Parque de María Cristina, Concierto, a cargo de la Banda Municipal, dirigida por el Maestro D. José Luis Conde Rojo, y patrocinada por la Institución Cultural «Marqués de Santillana». — A las 24 horas: en la piscina, actuación del Grupo de la Compañía de Teatro de Carlos Ballesteros.
- 11 DE AGOSTO.—A las 18 horas: Final de Mus y Tute. — A las 21 horas, actuación de la Rondalla «Santa Cecilia», de Molina de Aragón, en la Iglesia de San Felipe, patrocinada por la Institución Cultural «Marqués de Santillana».
- 12 DE AGOSTO.—A las 12 horas, en el Parque de María verdades». — A las 18 horas: Final del Campeonato de Cristina, Teatro Infantil, con la obra «El juego de las Frontenis y Pelota. — A las 24 horas: en la Alameda, representación teatral de la obra «Proceso por la sombra de un burro», a cargo del grupo «La Botarga», patrocinado por la Institución Cultural Marqués de Santillana.
- 13 DE AGOSTO.—A las 12 horas: Circo Infantil, en el Parque de María Cristina. — A las 18 horas: Final del Campeonato de Tanga y Ajedrez. — A las 21 horas: actuación en la Alameda del Grupo Folklórico «Alquería», patrocinado por la Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara. A las 24 horas: en la piscina, Compañía de Variedades de Paco Villar con su espectáculo «Humor y Canciones».
- 14 DE AGOSTO.—A las 11 horas: en la Alameda, Cucuñas y Juegos Infantiles. — De 17 a 19 horas: exposición de los novillos. — A las 19 horas: tradicional procesión de la Recogida de la Cera, con comparsa de gigantes y cabezudos. — A las 23 horas: Letanía Lauretana y Salve. (Ver programa especial). — A las 24 horas: Gran Baile en la piscina, con la actuación estelar de Angela Carrasco, hasta altas horas de la madrugada.
- 15 DE AGOSTO.—A las 9 horas: Gran Diana Floreada, a cargo de la Banda Municipal de Brihuega, con gigantes y cabezudos. — A las 12 horas: solemne función religiosa, en honor de nuestra Excelsa Patrona. — A las 14 horas, clausura de la exposición del Primer Certamen Cultural de esta Villa. — A las 20 horas: Procesión de la Reina y Madre de Brihuega «Nuestra Señora de la Peña». A las 24 horas, en la Plaza del Coso, Quema de Fuegos Artificiales, con Dos Toros de Fuego, amenizada por la Banda Municipal. Seguidamente, Baile en la piscina, hasta altas horas de la madrugada.
- 16 DE AGOSTO.—A las 12 horas: en el Parque de María Cristina, Concierto de la Banda Municipal de Brihuega, dirigida por el Maestro don José Luis Conde Rojo, con gigantes y cabezudos para deleite de grandes y delirio de pequeños. — A las 14,30 horas: Desfile de gigantes y cabezudos, desde el Parque de la Alameda, hasta el Hospital de San José. — A las 18 horas: encierro, anunciado por Gran Petardazo. — A las 21 horas: Pasacalle con charanga, con desfile de las Peñas. — A las 23 horas: en la piscina, espectáculo, a cargo del Grupo Folklórico Sudamericano, «Al-Pataco» y por los afamados rumberos de Sevilla «Los Romeros de la Puebla».
- 17 DE AGOSTO.—A las 3 horas: tradicional subida de novillos hasta la Plaza de San Felipe, a continuación charangas. — A las 11,30 horas: tradicional bajada de los novillos que se lidiarán por la tarde, desde la Plaza de San Felipe a la Plaza de Toros. A continuación Toro del Aguardiente. — A las 18,30, extraordinaria novillada, donde se lidiarán reses de la acreditada ganadería de Hermanos Sopena, de Guadalajara, por los diestros Pedrito Cano y Juan Buquerín. (Ver programa especial). Al final vaquillas. — A las 24 horas, Gran Baile, en la piscina, de Fin de Fiestas.
- 18 DE AGOSTO.—Día de correr el toro, como es costumbre en la ribera del Tajuña. — Para mayor comodidad y economía de todos, quedan a vuestra disposición unos abonos que incluyen todos los espectáculos antes mencionados (excepto el de la Compañía de Teatro de Carlos Ballesteros), por el módico precio de 1.700 pesetas.

Sagrario Aparicio, reina de las fiestas 1981

Sagrario Aparicio González será, durante los días que Brihuega esté en fiestas «su reina»; una reina simbólica y cuyos atributos no van más allá de la mera representación a niveles protocolarios.

Cinco damas de honor —Gema Serrada, Juana Venero, Pilar Llorente, Antonia Esteban y Mari Carmen Mérida— acompañarán en su efímero «reinado» a Sagrario, a quien ellas mismas eligieron, por votación, como reina de las fiestas de Brihuega para 1981.

Sagrario es una joven briocense de 17 años de edad, que trabaja en un taller de confecciones y que, como toda muchacha de su edad, contempla la vida desde unas perspectivas de ilusión y esperanza. Su ilusión de este año ha sido el convertirse en «reina», aunque sólo sea por unos días, su esperanza de esta ilusión es cumplir a la perfección su cometido y verse acompañada por sus amigas —y amigos—, en todas las ocasiones en que deba «ejercer» ese «reinado».

Sagrario se muestra lógicamente satisfecha de su elección —que según ella no esperaba— aunque cree que ciertamente las reinas de fiestas son, de algún modo, utilizadas como objetos.

La música, el cine y la lectura son algunas de las aficiones de la joven «reina», aunque según nos confesaba, no puede dedicarlas todo el tiempo que a ella le gustaría. En bailar y pasear también ocupa una buena parte de sus momentos de ocio.

Sagrario espera que las fiestas próximas a celebrar, sean las mejores de su vida, pese a lo tedioso que puedan resultar algunos actos a los que deba asistir; de todas formas confía en que las ventajas de ser «reina» superen con creces a los inconvenientes, Suerte Sagrario, y que se cumplan tus deseos y esperanzas.

Quando ya teníamos cerrada esta edición nos ha llegado una colaboración poética de Demetrio Leal que nos vemos obligados a postponer a la próxima semana.

Programa de la Cofradía de Santa María de la Peña

La Cofradía de Santa María de la Peña ha confeccionado su propio programa de cara a las fiestas de la villa, que se desarrollará del 7 al 22 del mes de agosto. A destacar la programación de un novenario dedicado a la Virgen de la Peña, teniendo lugar, a las 9,30 de la mañana, una misa eucarística en los días que dure. A las 7,30 de la tarde, Misterio del Santo Rosario, Misa Cantada, Sermón, Novena, Bendición Eucarística y Salve Regina. Actuará como orador el canónigo Magistral de la S.I.C.B. de Palencia, Santiago Francia Lorenzo.

Para el viernes, día 14, está previsto el denominado «canto de vísperas», así como la celebración de la procesión histórica de la recogida de la cera. A las once y media de la noche, tendrá lugar la Letanía Lauretana y la Salve.

Para el sábado día 15, Festividad de Santa María de la Peña, están previstos los siguientes actos: A las ocho y media de la mañana, Misa de participación eucarística; a las 12, Misa Mayor Solemne y panegírico mariano a cargo del orador del

novenario; a las siete y media de la tarde se rezará el último novenario, para, posteriormente, salir en procesión, concluyendo la Fiesta Mayor con despedida y besamanos.

El viernes, día 21, a las once de la noche, tendrá lugar una Letanía Lauretana y se rezará una Salve, para el día 22 está prevista la conclusión de los actos programados: a las ocho de la tarde, se celebrará una Eucaristía, Exposición Sacramental y Procesión Eucarística. Por la mañana, a las 12, tendrá lugar una Misa Mayor en la que predicará el Rvdo. Padre don Antonio Herrera Riofrio, párroco arcipreste de Brihuega.

Electrodomésticos LAGE
 José María Jaudenes, 4
 Frigoríficos IGNIS, dos puertas: 29.000 pesetas.
 TV. COLOR 61.500 Ptas.
 Frigoríficos — Lavadoras

CAJA de ahorro PROVINCIAL DE GUADALAJARA
..la nuestra
44
 Oficinas a su servicio
 LA RED FINANCIERA MAS EXTENSA DE LA PROVINCIA

PANADERIA Y BOLLERIA
AGUILERA
 Rincón, 2; J. Antonio, 53 — Arzobispo Don Rodrigo, 1 — BRIHUEGA

LOSADA MAPFRE
AUTOESCUELA
 A-1 16 años A-2 Coche B Motos
SEGUROS
 De todas clases
 REJA DORADA, 4
 BRIHUEGA

Lo forman actualmente veinte componentes

La Banda de Música, 60 años de historia

★ José Luis Conde Rojo, primo de Villa Rojo, es su director

Hace sesenta años que la actividad musical en Brihuega dio un paso importante de cara a su desarrollo, al crearse, cuando la «belle époque» parisiense influía, de algún modo, también en este rincón de la Alcarria, la Banda de Música de Brihuega. Un reducido grupo de briocenses, a cuyo frente figuraba el Maestro Troncoso, consiguió, con notable esfuerzo y entrega, que Brihuega contara con su propia Banda.

Hoy, transcurrido ya más de medio siglo, veinte briocenses forman la actual Banda; al frente de ellos figura otro briocense que, por cuestiones profesionales, reside en Madrid; José Luis Conde Rojo es, desde hace tres años, el que los dirige. Con José Luis, cuyo segundo apellido nos recuerda al, probablemente, más célebre músico de la historia moderna de la provincia, Jesús Villa Rojo, quisimos charlar unos minutos y, con el sonido de clarinetes, bajos, platillos... de fondo, esto fue lo que nos comentó...

DEL MAESTRO TRONCOSO A JOSE LUIS CONDE

—Haga un breve historial de la Banda que actualmente dirige.

—La Banda de Brihuega surgió, aproximadamente, hace sesenta años, con José Troncoso como primer director. Ha estado compuesta, generalmente, por aficionados briocenses, entre los que ha figurado Jesús Villa Rojo, primo carnal mío y orgullo de cuantos amamos a Brihuega y a la música. Hace unos años, antes de que comenzara yo a dirigirla, desapareció por un corto espacio de tiempo tras dejarla el Maestro Cabezudo.

—¿Cuál es la actual composición de la Banda?

—La forman veinte músicos

que hacen sonar los siguientes instrumentos: Batería, caja, bombo, platillos, trompa, dos bajos, dos trombones, trompeta, fliscorno, tres clarinetes, dos saxofones altos y un tenor y un quinto.

—¿Quién es el componente que más años lleva en la Banda y quién es el que menos?

—El que más años lleva tiene, actualmente, 67 años, y lleva en la Banda desde los trece. El más joven tiene trece años y está en la Banda desde hace unos meses. Ambos tocan el trombón.

CANCION POPULAR, BASE DEL REPERTORIO

—¿De qué tipo de música se compone el actual repertorio de la Banda?

—Principalmente de canción popular, bien sea zarzuela, pasodoble, etc. Actualmente estamos preparando algunos temas clásicos, como «En un mercado persa»... ya que tengo pensado incluir música clásica en el repertorio, aunque esto ya a medio o largo plazo.

—¿Cuáles son las principales fuentes de financiación de la Banda?

—Las cantidades más importantes proceden de muestras propias actuaciones en pasacalles, fiestas, etc., aunque una fuente muy a tener en cuenta procede de las subvenciones que recibimos, tanto del Ayuntamiento de Brihuega como de la Diputación Provincial. También recaudamos fondos de los beneficios que obtenemos en las rifas que realizamos con relativa frecuencia.

—Ya para finalizar... ¿Cuáles son los proyectos que tiene planteados, como director, de cara al futuro?

—A corto plazo, tengo pensado el mejorar la calidad interpretativa de los componentes y aumentar el repertorio, además de intentar conseguir un mayor número de actuaciones, tanto en conciertos como en fiestas de pueblos, con el fin de conjuntar más a los músicos y obtener fondos para adquirir instrumentos.

Esto fue, en resumen, lo que José Luis Conde Rojo nos dijo de la Banda que dirige, la única que, junto con la Provincial, existe de este tipo en Guadalajara. Un grupo de músicos de todas las edades y de las procedencias más diversas, con el denominador común de ser de Brihuega, se encargarán, con José Luis Conde a la cabeza, de que el nombre de Brihuega se pronuncie, a través de sus notas, en muchos rincones de nuestra geografía provincial.

Precios de suscripción de este semanario:
 AÑO..... 1.000 ptas.
 SEMESTRE.. 500

LA SUBIDA DE LOS TOROS

Cuando ha caído la noche y las calles de Brihuega se encuentran llenas de gente venida de todos los lugares, y no puede darse un paso y casi ni tomar una cerveza, comienzan los rumores «los toros están por Fuencaliente, los ha recogido a todos». «se cree que sobre las dos de la madrugada los encierran» y comienza el desfile para cenar y volver a la jarana.

Sobre las doce de la noche, comienza el movimiento de traslado de vallas para asegurar las calles y entrada por San Miguel, previamente se ha dado la voz de que se avisará con tiempo para que la gente pueda salir de los bailes a ver la subida.

Al llegar las dos de la madrugada, comienza a ser mayor la afluencia en la carretera, los bares llenos, en las puertas de las casas se toman posiciones para presenciar el paso de los toros, algunos no los verán pues tendrán que meterse dentro para dejar sitio a los que corren delante y se ven apretados.

Se tapan las calles con las vallas, se toman toda clase de precauciones, para evitar que se escapen y comienzan las falsas alarmas, los que se encuentran por San Miguel, inician una carrera que es seguida por los que hay más arriba y resulta que no hay nada, algún guasón.

Cuando de verdad aparecen los toros, es cuando la emoción sube de punto, las carreras son mayores, las aperturas también. Cuando no se vallaba el Jardín algo toro entraba en el mismo y más de uno se ha metido en la fuente para evitar la cogida.

Después de varias subidas y bajadas por fin los toros son encerrados en la Plaza de San Felipe, para esperar la bajada a la Plaza de Toros al día siguiente, y comienza el desfile para buscar el merecido descanso y algunos siguen bailando y cantando hasta que llega la hora de la bajada.

R. A. C.

Comercial Caballero

MUEBLES
 ELECTRODOMESTICOS

José Antonio, 7 (Jardinillo)
 Teléfono 28 00 24
 BRIHUEGA

CAFE BAR - RESTAURANTE

CARLOS III

PARA SABOREAR EL BUEN CABRITO
 SOLO EN CASA DE JUANITO

Teléfono 28 00 77
 BRIHUEGA

JARDIN - DISCOTECA

'El Chirri'

— GRAN AMBIENTE MUSICAL —

S. Miguel, 6
 Teléfono 28 00 92
 BRIHUEGA

CAFETERIA

María Cristina

a su servicio



Paseo María Cristina, 5 (Frente Alameda)
 BRIHUEGA



Ramón «El Japonés», Manolo «El Herrero», o un la filosofía de las cuartetetas sonido a metal en la calle de la Peña

Ramón «el Japonés» es otro de esos briocenses que se toma la vida con una filosofía muy especial, la de las cuartetetas. Siempre que un hecho poco frecuente, una broma o una anécdota saltaba en una tertulia, alguno de esos hombres que tanto abundan en Brihuega, ponía a trabajar su imaginación y surgía una cuarteteta.

Ramón «el Japonés», con el que estuvimos charlando un buen rato en el portal de su casa, próxima a «LA MURALLA», nos aseguraba que desconocía el motivo de su apodo, aunque afirmaba, sin ningún tipo de recelo, que «el Vivillo» es otro de sus muchos mote.

Ramón, con sus 67 años, desde hace 40 baja todos los martes a la Plaza del Mercado de Guadalajara, unas veces a vender, bien sean tomates, pimientos u otros productos que el mismo cultiva, y otras a darse una vuelta por allí e introducirse posteriormente en alguna de las muchas tertulias que junto al Bar Soria se suelen formar.

En el rato que tan agradablemente compartimos con Ramón, no faltaron cuartetetas, aunque ninguna de ellas haya sido formada por él, pues Ramón, según propias palabras, no las forma, únicamente «echa» las que otros han creado, como el «tío Chato Cavila» que, estando una vez bastante enfermo, le quisieron hacer confesar ante el cura y, cuando éste llegó a la casa del paciente, el «Chato Cavila» le aseguró: «NADA TENGO QUE DECIR»:

*Dios me vendrá a conducir
Dándome grandes anhelos
Y en el Reino de los Cielos
Nada tengo que decir.*

Ramón prosigue recordando cuartetetas del «Chato Cavila», como la que éste «echó» cuando mandó construir un panteón en

el cementerio y a la que puso el pie de: «PREPARANDO EL HOTELILLO»:

*Desaflojando el bolsillo
Por la alhaja que me encanta
Para el día que me haga falta
Preparando el hotelillo.*

Ramón nos comentaba que, una vez recuperado de su enfermedad el «Chato Cavila», se encontró con el cura que le quiso hacer confesar y le «echó» una cuarteteta a la que tituló: «DESDE EL OTRO MUNDO VENGO»:

*Con Dios influencia tengo
Y me manda con permiso
Hasta que tenga otro aviso
Desde el otro mundo vengo.*

Entre cuarteteta y cuarteteta, Ramón «el Japonés» continúa narrándonos anécdotas de su juventud, como la de aquella ocasión en que les metieron en la cárcel a él y a «unos compañeros de hazañas» por «dar guerra» a los serenos y que dio pie a que el «Tío Charri» le «echara» una cuarteteta dedicada a él basada en una conversación que en la huerta que hay junto a la celda donde se hallaba, desarrollaban unas mujeres: «LOCO, BORRACHO Y PUTERO». Ovillejo:

*Desvanece poco a poco, loco
Si bebe coge el empacho, bo-
[rracho
Y sin ser hombre de dinero,
[putero
Porque le sobra el salero
Critican lo que no es
No creo que «el Japonés»
Loco, borracho y putero.*

Ramón no cesa de recordar versos, cuartetetas, ovillejos, chistes, es un hombre abierto, arrollador, expresivo, es un hombre que, como el «tío Pringue» y tantos y tantos otros, forma parte de la «otra» historia de Brihuega.

Cuando se habla de hierro en Brihuega, el pensamiento se trasladada, instintivamente, a la calle de Nuestra Señora de la Peña. Allí, los golpes de un martillo sobre un hierro incandescente, denuncian la existencia de una herrería. Allí, Manuel Díaz Esteban —Manolo «el Herrero»— ha pasado buen parte de su vida trabajando el metal, como ya lo hicieran su padre y su abuelo.

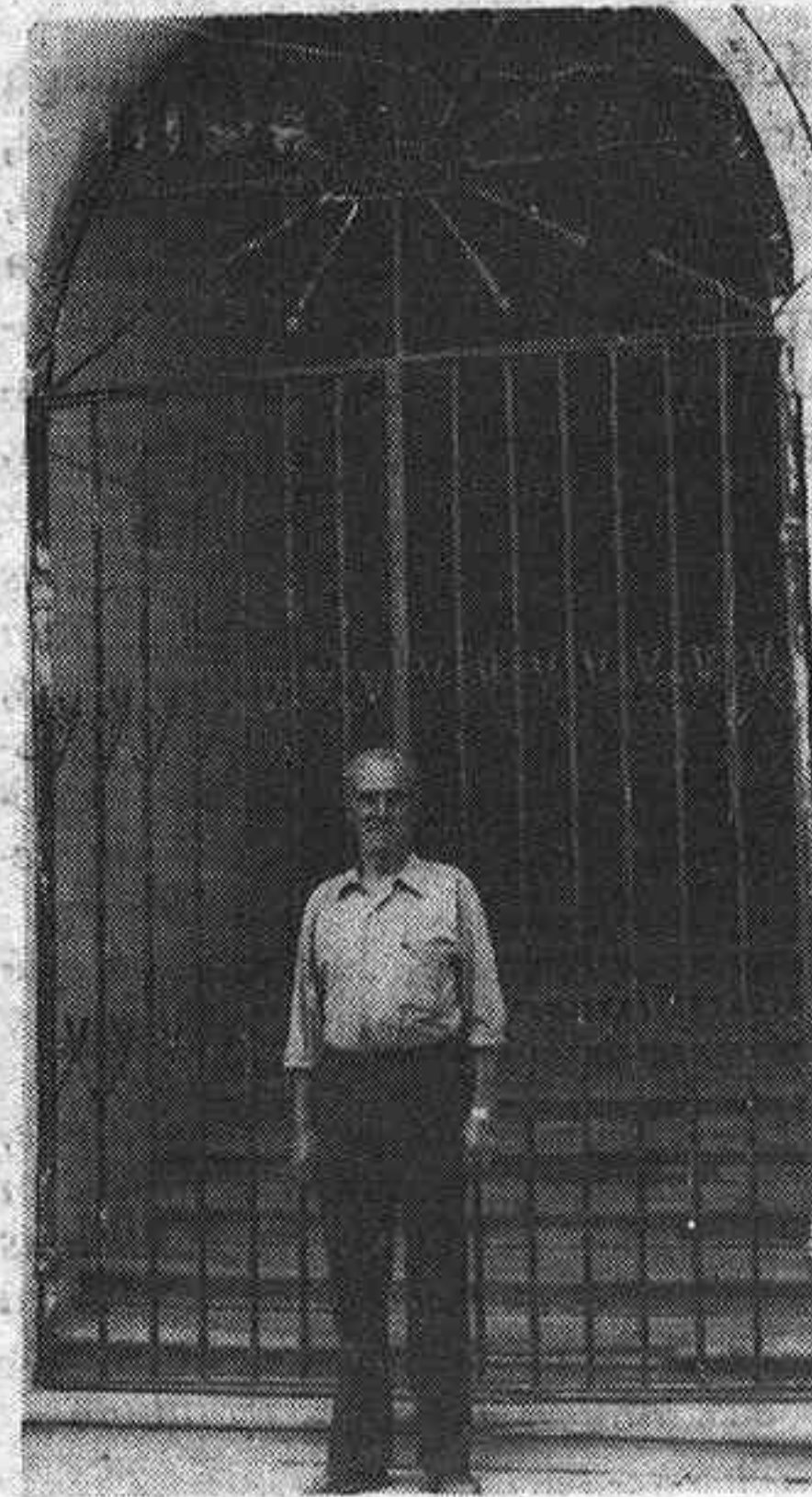
Manolo «el Herrero» es un briocense de los de siempre que anda por los 67 años y que, desde hace dos, se jubiló cediendo su lugar de trabajo, la herrería, a su yerno, dado que es el marido de su única hija. El yerno de «el Herrero» se encargará de que la larga tradición familiar no se pierda.

Manolo, según propias palabras, «fue engendrado en el yunque», ya a los ocho años comenzó a trabajar de una forma continuada junto a su padre, para lo cual debieron adecuarle los instrumentos a su medida, en razón de su corta edad.

Cuando a Manolo se le propone hablar de su trabajo, la herrería, su semblante muestra un orgullo incontenible, sabe que nadie puede hablar más y mejor de ello que él; el metal, la fragua, el templar, no encierran para sus manos ningún secreto; Manolo, sus manos y el hierro, han sido una comunión perfecta durante más de medio siglo; ahora, son recuerdos, anécdotas, aunque y pese a ello, muchas horas del día las ocupa en su herrería aconsejando a su sucesor. Manolo no puede vivir sin el olor del metal, sin el ruido, que para él es sonido, de un martillo golpeando un metal, sin el ambiente, que para él es hogar, de la herrería.

Hace 33 años, allá por el 48, Manolo perdió en la fragua las falanges y falanges de los dedos pulgar, índice y corazón de la mano izquierda. Según nos confesaba cuando ocurrió el percance pensó que para él su vida y trabajo entre el hierro, habían terminado. Una voluntad tan dura como los metales que con sus manos ha maleado, le permitió adecuar su, prácticamente inútil mano izquierda, para que pudiera continuar trabajando, como lo ha hecho, hasta hace escaso tiempo.

De la obra de Manolo, como de la de su padre, del que habla con orgullo, quedan innumerables muestras por todo Brihuega; rejas de ventanas, balcones y puertas, llevan la firma simbólica de Manolo, como la puerta que hace años construyera



Manolo posa orgulloso al frente de una de sus obras, la que es hoy puerta de la fábrica de camisas.

para el llamado «Palacio del Rey» de la villa y que con tanta satisfacción muestra a quien se interesa por su obra, no en vano tardó quince días en completar el trabajo.

Manolo piensa que la herrería es un arte, aunque devaluado por los modernos adelantos técnicos; para él, la verdadera artesanía se encuentra en el remache, no en la soldadura. Hace diez años dejó de unir metales a fuerza de martillo y puntas para hacerlo a base de soldaduras, pero en mente, a buen seguro que cada vez que un sonido a metal le llama la atención, comienza a trabajar a remache y crea el mejor de sus trabajos, el que nunca llegó porque para un artesano como él, alcanzar la perfección en una obra, es un deseo que nunca se colma ya que la calidad que se autoexige es prácticamente inalcanzable. Manolo «el Herrero» continuará por muchos años dibujando rejas en su imaginación, golpeando hierros, templándolos; es su vida, su mundo, es... su felicidad.

Confecciones
B E D O Y A
— ULTIMAS NOVEDADES —
Av. J. Antonio
Teléfono 28 00 68
BRIHUEGA

Bar AVENIDA

(Los Guerrilleros)

ESPECIALIDAD EN:

- GUERRILLEROS
- TAPAS VARIADAS DE COCINA

J. Antonio, 24

BRIHUEGA

EXPLOTACIONES PISCICOLAS

EXPISA

Para una vida sana...

seis truchas a la semana

Palazuelos del Agua

BRIHUEGA

Puertas ORTEGA

Carretera Atienza, km. 1,100

Teléfono 28 02 67

BRIHUEGA

Cine AZUL - Discoteca DEADLY

DIAS DE PROYECCION:

JUEVES — SABADO — DOMINGO

ABIERTO TARDE Y NOCHE

TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LUNES

Paseo Fábrica

BRIHUEGA

El Periodismo es historia

Brihuega en «Flores y Abejas» - 1895

El Especial dedicado a Brihuega y sus fiestas, pretende ser un anfitrión que muestre los lugares, tradiciones y gentes de esa tierra alcarreña. Para ello, un equipo de «Flores y Abejas» ha trabajado varios días en recopilar y dar forma multitud de datos, entre los cuales también se hallan los históricos, que nos cuentan como era la vida de las gentes briocenses de otras generaciones. Nuestro rico archivo

nos ha permitido sumergirnos en las postrimerias del siglo pasado, concretamente, en el número 50, de 11 de agosto de 1895, con fina ironía y excelente garra literaria, se nos relatan aconteceres y aspectos que tanto para briocenses como para foráneos resultan altamente interesantes. Pero vayamos al grano y dejemos los preámbulos.

La descripción del viaje a Brihuega comienza así:

«Cuando el sol se ocultaba tras de alta cumbre, a esa hora en que la tierra despide lumbre, y en que busca su nido la golondrina, ocupamos de un coche fresca berlina y a los pocos instantes aquel, muy lento, entre nubes de polvo del pavimento, de la humilde comarca que Henares riega, salía por Bejanque para Brihuega.

oOo

Y teniendo en Brihuega la vista fija, ya de noche el carruaje llegó a Torija, donde la ingente mole vimos a un lado del antiguo castillo, que fue volado...

LA HISTORIA

Desconocida en las crónicas de la antigüedad, figura por vez pri-

mera en el siglo XI como sitio y parque de montería de los reyes árabes de Toledo.

En la margen derecha de fértil vega, que el Tajuña ondulado refresca y riega cual contraste atalaya se alza la villa, rincón hermoso y rico de una Castilla. Allá en la abrupta cumbre, pardea el monte cerrando con sus crestas el horizonte, y al despuntar el día la alondra canta, y hasta el cenit su vuelo veloz levanta...

LA GRAN TEMPESTAD

El 6 de septiembre de 1877, desencadenóse una horrible tempestad, seguida de lluvias torrenciales que inundaron las calles, derrumbando gran número de edificios, sin que aplastara a ningún vecino, puesto que fue a las diez de la noche y la mayoría estaban acostados (...). Aquella inundación destruyó calles sucias y angostas y hoy se contempla en su lugar anchurosas avenidas, que contienen inumeros arbustos.

fábricas de chocolate...; de paños, tenerías y otras industrias. Existen dos conventos de monjas, un Hospital, un Pósito y catorce fuentes públicas, entre ellas la llamada Blanquina:

Si en vez de agua fuese quina, yo juro que la Blanquina haría rica a Brihuega... ¡Caballeros lo que riega con doce caños la indinal!

LOS MONUMENTOS

El cementerio de Brihuega es pintoresco y alegre. (...) Vamos, que dan ganas de morir en

Brihuega...

Además de la Torre Bermeja, existen en Brihuega diversos restos de su antigüedad, como el atrevido arco de POZABON (Cozagón, se entiende) y la Puerta de la Cadena, por la que el 9 de diciembre de 1710 dio en asalto el ejército castellano al frente del cual iba el rey Felipe V, estando ocupada la villa por las tropas anglo-holandesas al mando de Lord Stanhope.

Uno de los lugares que más detenidamente visitamos fue la parroquia de Santa María. Es un templo ampliado a fines del siglo XI y al igual de las otras parroquias, San Miguel, San Felipe y San Juan. En la parroquia se venera la imagen de la Patrona de la Villa, Nuestra Señora de la Peña, que es una antiquísima escultura de madera ignorada... En el camerín de la Virgen y guardada cuidadosamente en una especie de urna empotrada en la pared, existe una paloma disecada, de la cual se refiere posóse en los hombros de la imagen cierto día en que ésta fue sacada procesionalmente, y por más que la hostigaron no se apartó, permaneciendo cerca de ocho años.

La aparición de la Virgen, vamos a relatarla...

Hay en Brihuega un castillo que llaman Torre Bermeja, y en el que según las crónicas residió joven doncella, hermosa como la aurora y pura cual la azucena Era Elima, hija querida de Maimon...

Al servicio de la dama marchó un esclavo a Brihuega viejo moro que a la madre de Elima también sirviera, gran narrador de sucesos, hechos de armas y consejas.

oOo

Un día a su fiel esclavo llamó la dama hechicera, y le dijo: —Ponce quiero pues de mi madre te acuerdas me refieras su historia ya que yo por mala estrella la perdí siendo muy niña sin llegar a conocerla.

oOo

...Vuestra madre era cristiana más un día prisionera cayó en poder de nosotros, y al mirar su gentileza Maimón, mi dueño y señor hizo su esclava de ella.

oOo

Asómada a un ajimez de alta Torre Bermeja que cual fantasma gigante entre las sombras se eleva, se encuentra la bella Elima pura cual una azucena.

oOo

De pronto mil resplandores bajan del monte a la vega, entre notas de armonía que el viento en sus alas lleva. Y llegando hasta el castillo,

surge de pronto en la Peña sobre la que se abre erguida la moruna fortaleza, una mujer de ojos negros, blanco pelo y tez morena, ...llevando un niño en sus bra-

[zós

hermoso como una estrella. Elima queda extasiada dobla la rodilla en tierra y exclama llena de júbilo ¡bendita, bendita seas! Bendita, sí, Virgen santa... Y según cuentan las crónicas aquella hermosa doncella, sobre la escarpada roca en donde a la Virgen viera, mandó hacer un santuario a donde todo Brihuega va a rendir pleito homenaje a la Virgen de la Peña.

LA POLITICA

Y ahora vamos con lo más peliagudo.

Los partidos más numerosos son los que allí se conocen por el nombre de Arriba y Abajo.

El primer acaudillado por don Antonio y don Justo Hernández, don Bernardo López, don José Pajares y otros, antes conservadores y hoy silvelistas.

El segundo, fusionista, está dirigido por don Hermenegildo Pérez y don Ricardo Martínez.

El partido carlista cuenta con numerosos defensores, pero sin un jefe caracterizado.

Los pocos que hay tienen por «leaders» a don Julián Peña y Alvaro Sotillo.

LA DEMOGRAFIA

En Brihuega existen, poco más o menos, 938 casas, en lo general de dos o tres pisos, repartidas en calles anchas y tortuosas, algunas con bastante pendiente.

Según el censo de 1887, existen en aquella villa 3.702 almas.

LA DESPEDIDA

Y sintiendo tener que abandonar aquel sitio, nos despedimos llevándonos el recuerdo de las muchas atenciones que nos dispensaron.

Cuando salimos de allí, en la olmeda de Las Eras se hallaban las lindas hijas de la villa de Brihuega, donde una banda de música ameniza con sus piezas aquel hermoso paseo, en el que su gentileza lucen las bellas devotas de la Virgen de la Peña.

LA REDACCION
Año 1895

Kiosco Bar Alameda

GRAN TERRAZA DE VERANO

ESMERADO SERVICIO

ESPECIALIDAD EN BOCADILLOS VARIADOS

Parque María Cristina

BRIHUEGA

BAR - RESTAURANTE

El Segoviano

ESPECIALIDAD:

— TRUCHAS A LA SEGOVIANA

Monjas Bernardas, 8

Teléfono 28 01 30

BRIHUEGA

Alimentación

ORTIZ

ARTICULOS DE LIMPIEZA Y DROGUERIA

Av. Madrid, 2

Teléfono 28 03 57

BRIHUEGA

COMERCIAL

DOMENECH

TEJIDOS — MUEBLES — ELECTRODOMESTICOS

Representaciones: PHILIPS — BALAY

Armas, 3; Av. Madrid, 1

Teléfono 28 01 92

BRIHUEGA

Hermanos Centenera Saiz

Materiales de Construcción y Transporte

Plaza S. Felipe, 2

Teléfono 28 00 47

BRIHUEGA

El presidente del C. D. Brihuega, rotundo

«La temporada que viene ascenderemos, lo prometemos»

Bajo el agradable marco de la Alameda de Brihuega, nos disponemos a charlar con Tomás Viejo Cuadrado, presidente del C. D. Brihuega. Tomás es un hombre afable, espontáneo en sus manifestaciones y con una conversación larga y fluida.

Sus primeras palabras nos resumen un balance general de la temporada 80-81.

—La temporada —comienza— ha sido buena, muy buena, pues nos quedamos en un tercer lugar, pudiendo haber quedado más arriba. En los últimos partidos hemos tenido unos pequeños fallos y en Albalate nos expulsaron a cuatro o cinco jugadores puntales del equipo.

También alrededor de este ascenso se ha movido el fantasma del dinero, principal problema de los clubs que militan en estas categorías, pues al ascender tienen que tener un capital inicial mínimo para sufragar los gastos que se originan principalmente en los desplazamientos, y ese es el caballo de batalla de los clubs modestos como el nuestro.

—¿Qué tal ha sido el año económicamente?

—Ha sido bueno y creo que vamos a terminar con unos cuarenta mil duros de superavit.

—¿Con qué subvenciones cuenta el club?

—Del Ayuntamiento 69.000 pesetas, de la Diputación 29.000 y cuando llegan Navidades hacemos rifas, loterías, etc.

NECESITAMOS MAS SOCIOS

—¿Con qué presupuesto os moveis?

—Con unas 400.000 pesetas y unos 260 socios que pagan 600 pesetas al año. Este es un número insuficiente, pues tendríamos que contar con 400 socios aproximadamente y una cuota de 1.000 pesetas.

—Presupuesto para la temporada siguiente.

—El club necesita de unos dos millones de pesetas y pensamos conseguirlo, pidiéndoselo a quien sea. El alcalde nos quiere ayudar y también tenemos pensado pedir colaboración a las fábricas de aquí, aunque de momento es solo una idea. Esperamos su colaboración.

—¿Qué ideas teneis para la próxima temporada?

—No sabemos si será este año o al siguiente pero queremos va-

llar el campo, aunque esto nos cuesta alrededor de 1.200.000 pesetas. También tenemos idea de crear dos equipos de infantiles, pues aquí tenemos una buena cantera, pero todo depende del factor económico.

—Con respecto al problema de la mutualidad, ¿qué pensáis?, pues muchas federaciones han dicho que no piensan pagar aunque no les renueven las licencias.

—Estamos en el mismo caso y pensamos que no puede ser. Por un lado la Federación no nos ayuda nada; cada cuatro años nos da 50.000 pesetas y todo esto con mucho trabajo. Este año por los desplazamientos nos han dado 3.300 pesetas que son de la temporada anterior. Además la mutualidad no marcha nada bien pues todavía nos deben dinero de farmacias por lesiones de hace dos o tres años y no vemos oportunidad de cobrarlo.

—¿Qué destacarías de la pasada competición liguera?

—Lo que más destacaría son los equipos de Mondéjar y de Pastrana, que han estado a buena altura y en general la situación deportiva cada año va siendo mejor.

NENE PUEDE VOLVER AL BRIHUEGA

—¿Qué perspectivas hay de fichajes? y nombres.

—Tenemos una plantilla muy buena como se ha demostrado, aunque nos hace falta un portero, un centrocampista y un delantero centro. Con respecto a los nombres pensamos sobre todo en Nené, pues el Deportivo no ha sabido aprovecharlo. La plantilla —con un total de veintidós, siendo de Brihuega dieciséis— la componen: Porteros, Angel y Leceta; defensas, Nica I, Nica II, Gabi, Recuero, Lorenzo y Pacheco; centrocampistas, Domenech, Sánchez, Blas, José Luis, Eduardo y Faustino; delanteros, Alberto, Villacañas, Luis, Arcedia no y Rojo.

—Para finalizar, ¿qué pedirías a la afición?

—Lo que pediría es su apoyo y su colaboración, pues ellos son la parte fundamental por lo que nos movemos. Y desde estas páginas YO PROMETO, si nos ayudan, la temporada que viene ascenderemos.

(Pasa a la página 9)

encuesta AL CANTO

Al fin llegó el agua, ya era hora

Una de las páginas de este número especial dedicado a Brihuega hemos querido dedicarla a conocer un poco cual es la opinión espontánea del brihuego de a pie sobre tres temas que hemos planteado. Hombres, mujeres, mayores y jóvenes han pasado por delante de nuestro magnetófono y nos han respondido a las mismas tres preguntas que son las siguientes:

1.—¿Qué se le ocurriría para mejorar las fiestas de Brihuega? ¿Qué piensa que les faltan y que suprimiría de ellas?

2.—En los dos años largos de gestión de la actual corporación municipal, ¿qué ha sido para usted lo más positivo que ha hecho el ayuntamiento y qué lo más negativo?

3.—¿Qué es lo que más le gusta de su pueblo? Si usted tuviera que significarlo por algunas de sus facetas, ¿qué destacaría de Brihuega?

MARIA DEL CARMEN ROMERA BARRIOPEDRO, 38 AÑOS

1.—Le faltan un poco de colaboración de todo el mundo y algún espectáculo para los niños que los pobres no tienen donde divertirse. Suprimir... llevar las garrotas en el encierro no, porque es muy tradicional, pero habría que prohibir dar un solo palo a los toros.

2.—Lo más negativo el problema del agua y la piscina, que este año estamos a dos velas. Sobre lo más positivo, la dejónula.

3.—Me gusta todo, pero si tuviera que destacar algo serían las murallas, la parte artística y monumental.

AGAPITO MARTINEZ LOZANO, 16 AÑOS, CAMARERO

1.—Le falta dos toros más y más grandes, y le sobran menos gente en los balcones para que haya más garrotas en el encierro para darles a los toros, sin abusar mucho, por eso es la tradición.

2.—Lo más negativo, el no tener agua en Brihuega hasta ahora. Positivo, menos reformar la iglesia de San Miguel, no ha hecho nada bueno.

3.—El prado de las Heras y el Jardínillo.

NICASIO PLAZA CLEMENTE, 54 AÑOS, ENCARGADO DEL CENTRO SOCIAL

1.—Yo creo que no le sobra nada y le falta algún día más de fiesta.

2.—Lo más positivo que han hecho ha sido traer el agua y lo peor que no tienen bien limpio el pueblo.

3.—La Virgen de la Peña y el encierro.

MANUEL DE JUANAS MEDRANDA, 28 AÑOS, OBRERO

1.—Les falta unión entre la gente y no les sobra nada.

2.—Quitando el agua no ha hecho nada positivo.

3.—El encierro.

FELIX VEGA DIEZ, 22 AÑOS, OBRERO

1.—Ni les falta ni les sobra nada.

2.—Lo más positivo lo del agua. Negativo, la piscina que no está abierta.

3.—Un pueblo muy bonito, artístico, calles muy típicas.

ANTONIO DOMENECH MORALES, 21 AÑOS, MAESTRO EN PARO

1.—Le sobran pocas cosas y le falta otro encierro.

2.—Positivo pocas cosas. Negativo casi todo, un desastre en las calles, las han levantado y han tardado mucho en resolver el problema del agua.

3.—Está bien situado, los jardines, si no fuesen privados.

ELISEO CORRAL CANALES, 50 AÑOS, PRODUCTOR DE CERAMICA

1.—Se le da demasiada importancia a los toros. Creo que no les falta nada, son bastante completas.

2.—Lo más positivo ha sido intentar traer el agua al pueblo, y negativo, que han hecho pocas cosas.

3.—La antigüedad del pueblo y su vegetación.

JULIO ORTEGA ARTEAGA, 22 AÑOS, PROPIETARIO DE ESTABLECIMIENTO

1.—Le sobra gente por las calles, hay demasiada. Le faltan más encierros.

2.—No ha hecho nada positivo. Lo más negativo es el no haber traído el agua hasta ahora.

3.—Me gusta todo. No puedo destacar nada en particular.

Y hasta aquí la opinión de unos cuantos briocenses que han accedido gentilmente a contestar nuestras preguntas. No tuvieron apenas tiempo para pensar y contestarlas, pero de todas las respuestas podemos sacar una conclusión unánime: el problema que más ha preocupado a los habitantes de la villa ha sido el abastecimiento de agua. Se quejan, y con buena parte de razón, de que si el año pasado ya se patentizaba el problema, por qué se ha tardado tanto tiempo en solucionarlo. No sabemos los problemas que ha tenido el ayuntamiento para atajar la solución antes, porque el alcalde, que se comprometió a entablar un coloquio con las restantes fuerzas políticas municipales, nos dio el «plantón» el día que nos citó, pero, sin duda, las críticas al ayuntamiento en el tema por su dejadez, no parecen carecer de fundamento. El año pasado, cuando Cristóbal Martínez nos hacía un repaso a los problemas municipales, colocaba en primer lugar al tema del agua, apuntándonos ya la solución de Fuencaiente. ¿Por qué no ha llegado antes?

Es desde todos los puntos de vista desdeñable el que un pueblo de la categoría de Brihuega, haya estado hasta hace unos días con importantes restricciones de agua. Eso perjudica a todos.

FELIX DIAZ MERIDA, 35 AÑOS, PISCICULTOR

1.—No les sobra nada. Incluiría algún teatro y una carrera ciclista que se quitó.

2.—El haber traído el agua está muy bien. Les ha faltado asfaltar algunas calles.

3.—Que hay gente muy buena y se comporta bien con los forasteros.

ROSA MARIA HERNANDEZ PACHECO, 14 AÑOS, ESTUDIANTE

1.—Tendría que haber alguna actividad cultural más.

2.—Lo más negativo que se ha desprecupado mucho con el problema del agua. Positivo no se me ocurre nada.

3.—El Parque de María Cristina.

ANGELES CORTIJO ORTIZ, 18 AÑOS

1.—Añadiría más espectáculos.

2.—Negativo, el no abrir la piscina este año por culpa de haber traído el agua tan tarde.

3.—Las fiestas.

JUAN VICENTE HERNANDEZ CUADRADO, 22 AÑOS, PROFESOR E.G.B.

1.—Incluiría más actividades culturales, concursos de pintura, exposiciones, actividades teatrales.

2.—Debería haber previsto con anterioridad el problema del agua porque hace dos años ya se vislumbró lo que podría suceder. En cuanto a lo más positivo pienso que ahora hay más transparencia en los temas municipales, antes no te enterabas de nada.

3.—Tenemos unos jardines y una vegetación muy exuberante y la gente de Brihuega que es muy abierta y acogedora con todo el mundo.

JOSE ROMERO DE JUANAS, 23 AÑOS, CAMARERO

1.—No le sobra nada. Lo que le faltan son más actuaciones de grupos, más espectáculos.

2.—Lo más positivo ha sido la traída del agua y lo más negativo su actuación respecto a la ordenación del tráfico.

3.—Los Monumentos y Jardines.

Blanco y Negro

Disco-Bar

Monjas Bernardas

BRIHUEGA

BOXEO

Guadalajara venció a Jaén



SOLO PALABRAS

Tras la tormentosa velada celebrada en las pistas de San Roque que hace un par de meses, que acarreo la prohibición de utilización de las instalaciones municipales para este deporte, y la dimisión del Presidente de la Federación Provincial y la de su Junta Directiva, reapareció de la mano del Club Romero, el boxeo en Guadalajara, con Javier Pérez de Almenara como Delegado, y teniendo al campo de fútbol de Marchamalo como escenario.

Pues bien, a pesar de este relevo en la Federación, las cosas en el mundo de las 12 cuerdas continúan igual: retrasos injustificados de media hora en dar comienzo a la velada y de casi 45 minutos en iniciarse el primer combate; pruebas y más pruebas con el equipo de megafonía, hasta que el ruido dejó paso a las palabras; focos que cuando se quisieron encender dejaron a oscuras al recinto deportivo, por lo que la velada hubo de celebrarse a media luz, y por último la incomparecencia de un boxeador local que motivó la suspensión del último combate, por la falta de previsión de los organizadores. En fin, todo el largo rosario de desaciertos a que nos tiene acostumbrados últimamente el mundo del boxeo y que están motivando el alejamiento del público. Mucho y muy duro va a tener que trabajar el nuevo Delegado para sacar al boxeo del bache en que se encuentra, bache que cada día adquiere mayores dimensiones, y amenaza con acabar con el boxeo en Guadalajara.

El hecho de que por primera vez hubiera boxeo en Marchamalo, unido a la presencia del púgil local Montalvo, motivó que se registrase una magnífica entrada, de un público enfervorizado con su boxeador y que vibró cuando se impuso en el último combate de la noche a Bartolomé Morales.

Para esta ocasión, una selección de Guadalajara, formada por hombres de los Clubs Romero y Zoyka, se enfrentaron a una selección de Jaén, formada por hombres veteranos, que conocen su oficio, y con buena pegada.

PRIMER COMBATE — Pesos Plumas — Fuentes, de Jaén - Montero, de Guadalajara (Club Romero). Arbitro, señor Blanco

El combate pasó por toda la escala, desde pelea callejera y combate sucio con «clinch» constantes, hasta convertirse en el último asalto en una exhibición

del boxeador alcarreño, cuando, por fin, se decidió, aprovechándose de su superior envergadura, a sacar la mano izquierda y mantener la distancia, momentos en que colocó los mejores golpes, teniendo materialmente «groggy» al boxeador andaluz. La decisión final de victoria a los puntos del alcarreño, nos pareció justa.

SEGUNDO COMBATE — Pesos Plumas-Ligeros — Jesús González, de Jaén - Julio de Agustín, de Guadalajara (Club Zoyka). Arbitro, señor Miranda.

Hasta el sábado desconocíamos la existencia de esta nueva categoría en el boxeo aficionado, pero todo es posible en Guadalajara, a no ser que se quiera enfrentar a un pluma y a un ligero, cosa prohibida, y cuyas consecuencias son imprevisibles, salvo que en el rincón de un boxeador se encuentre un hombre inteligente como José María Calvo, quien mediado el primer asalto, ante la diferencia existente entre los dos púgiles que ya había dado con Julio de Agustín en la lona, y ante el peligro que puede suponer para un boxeador aficionado el encajar una severa «paliza», arrojó la toalla, dando la victoria al representante de Jaén, por abandono.

TERCER COMBATE — Pesos Welter — Morales, de Jaén - Moreno, de Guadalajara (Club Romero). Arbitro, señor Blanco.

Los dos primeros asaltos fueron una parodia de lo que debe ser un combate de boxeo, hasta el extremo que el árbitro paró el combate, recriminando a los boxeadores con estas palabras: «Hay que pegarse»; a pesar de esta advertencia arbitral, los dos boxeadores continuaron su larga serie de amagos, no ya a media distancia, sino fuera de distancia, de tal forma que era prácticamente imposible que un boxeador alcanzara a su rival.

En los primeros lances del tercer asalto, las cosas cambiaron radicalmente y el púgil alcarreño, con una guardia demasiado cerrada y el puño izquierdo junto al rostro, lo que le impide sacar con rapidez la mano izquierda, llevó la iniciativa, manteniendo la distancia con la derecha, llegando con claridad y nitidez al rostro de su adversario, el cual intentaba entrar en la distancia metiendo los golpes a destiempo.

Victoria final del boxeador alcarreño a los puntos.

CUARTO COMBATE — Pesos Mosca-Gallo (?) — Bartolomé Morales, de Jaén - Montalvo, de Guadalajara (Club Romero). Arbitro, señor Miranda.

De nuevo nos encontramos con la existencia de una categoría hasta ahora desconocida, la de mosca (51 kilos) - gallo (54 kilos). Fue el gran combate de la noche, disputado a un ritmo endiablado entre dos hombres de características similares, y que levantó al público de sus asientos. Tras el primer asalto, el boxeador alcarreño, apoyado en el público, se echó hacia adelante, acorralando al representante de Jaén, el cual tuvo que recurrir a toda clase de subterfugios para evitar el K.O., que le rondó en los últimos segundos del tercer asalto en el que le salvó materialmente la campana. Victoria sin discusión del boxeador local, Montalvo.

A. ASENSIO

II Torneo de San Roque

Yunquera y Fontanar jugarán la final

El Yunquera y Fontanar se han clasificado para jugar la final del «II Torneo de San Roque», cuyas semifinales se celebraron el pasado fin de semana en esta última localidad.

El Yunquera lo tuvo bastante fácil para eliminar al Chiloeches. El primer tiempo finalizó con ventaja del Yunquera por dos tantos a cero, goles marcados por Lucio y Sánchez II.

En el segundo período el Yunquera realizó varios cambios. A pesar de ello el dominio siguió siendo total por su parte, consiguiendo dos nuevos goles marcados por Castillo y Manolo.

El segundo encuentro disputado entre Fontanar y Usanos fue el reverso de la moneda. El encuentro fue malo de solemnidad, con un arbitraje a cargo del señor Luna, muy protestado por el público, especialmente por parte de los seguidores de Usanos. Al final tuvo que abandonar el campo escoltado por la Guardia Civil, en previsión de posibles agresiones.

El gol del triunfo local fue conseguido por José en la segunda parte, momentos después de que los de Usanos desaprovecharan una ocasión clarísima de marcar.

Publicamos en página 12 una carta del presidente de la Diputación, Antonio López Fernández, en la que explica sus razones para suspender temporalmente sus vacaciones en Asturias, y retornar a Guadalajara al objeto de ponerse al frente de la Corporación Provincial.

El presidente dice en su carta —que agradecemos— que su venida de Asturias no viene dada porque no tenga confianza en Emilio Clemente, presidente en funciones, y sí a otros compromisos oficiales que seguidamente enumera.

En nuestra opinión, todos esos referidos compromisos son perfectamente delegables, en contra de lo que piensa el señor López Fernández, y son muchos los presidentes de Diputaciones, alcaldes e incluso presidentes del Gobierno que pasan sus vacaciones completas, delegando el cargo en sus hombres de confianza, sin necesidad de gravar a los organismos públicos con un gasto suplementario en viajes «imprescindibles».

Por otro lado, celebramos el ofrecimiento incondicional que nos hace en todo lo que se refiere a la búsqueda de datos que en cada ocasión nos sean necesarios, pero lamentamos decir que, una vez más, estas buenas intenciones se contradicen con la práctica real y los hechos. Así, por ejemplo, en el transcurso del último pleno se distribuyó entre los diputados el proyecto sobre el reparto de los ingresos producidos por el canon energético, y el mismo presidente que en la carta se brinda a facilitar el trabajo de los medios de comunicación, prohibió que los citados documentos informativos fuesen entregados a los periodistas.

¿Qué interés había para que el pueblo de Guadalajara no conociera los criterios por los que se va a seguir la Diputación para la distribución del canon? ¿Por qué no se quiere que se sepa qué pueblos están en la lista de beneficiarios? ¿Realmente se han leído en nuestra Diputación Provincial el articulado de la Constitución española que hace referencia al derecho de los ciudadanos a la información y a la accesibilidad de los datos públicos a los medios de comunicación?

Evidentemente, no.

TRES CONCEJALES

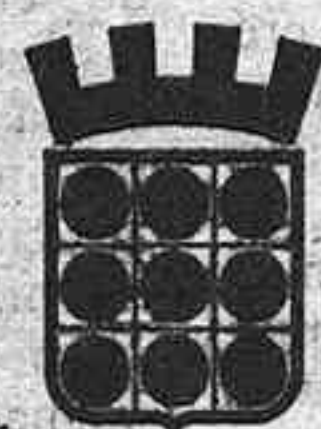
Concha Maestro, Vicente Muñoz y Rafael Centeno han dejado de ser, como informamos en otro lugar de este mismo número, por «propia voluntad», concejales socialistas en el Ayuntamiento de Guadalajara. No tenían otra opción: o dimitir o verse de baja, de manera definitiva, en el partido. Y han optado por esto y por la baja temporal.

Sin entrar en las razones de partido, ni en la mecánica de un proceso sancionador que no nos compete, sí queda, como evidente, que los tres salen por la puerta pequeña de una discutible cuestión de disciplina, cuando podían haber salido —porque tenían que haber sospechado que iban a salir— por la puerta grande de una decisión importante: el no a Castilla-Mancha o la abstención que, al menos en uno de ellos, parecía haberse llegado a plantear, y que no decidió por disciplina de partido, por contraer unos méritos hacia la permanencia que no les ha servido definitivamente.

Si algún día —y no tenemos el mínimo interés en que suceda de este modo— tenemos que aceptar que la entrada de Guadalajara en Castilla-Mancha es un error, la responsabilidad será mayor de quienes lo han propiciado, y los méritos serían de quienes trataron de evitarlo. Lo peor, lo más triste, es propiciar algo en lo que no se cree, implicarse y aceptar algo que no se quiere y que, como pago final, se les ponga de patitas en la calle.

CONCILIABULO

Es una
atención de



CAJA
de ahorro PROVINCIAL DE
GUADALAJARA

..la nuestra

Pleno de la Diputación

Se concertó un crédito de 250 millones de pesetas en moneda extranjera

(Viene de la primera página)

Aunque la aportación de la Diputación será de esos 382 millones, el total del Plan Energético Especial se eleva, con las aportaciones de los municipios, a 476 millones de pesetas. Dicho Plan comprende diferentes obras de pavimentación, alumbrado, saneamiento, abastecimiento de aguas, etc., únicamente en pueblos englobados desde los puntos productores de energía, es decir, Zorita, Sacedón, Trillo, etc.

Del reparto por pueblos que marca el Plan no podemos comentar nada, de momento, porque el «imprescindible» presidente Antonio López se negó en el pleno que se nos facilitase a los informadores el desglose explicativo que obraba en poder de los diputados.

Según explicó el presidente de la Comisión de Obras, Emilio Clemente, el sistema por el que funcionará este Plan Especial y los que se realicen en el futuro, es similar al utilizado en los Planes Provinciales, es decir, en ocasiones la Diputación se hará cargo del 100 por 100 de las obras y en otras los municipios tendrán que tener una aportación. Hubo un largo debate sobre si solo eran los pueblos de la zona quienes únicamente se debían beneficiar del canon; los Diputados de la Sierra pedían que sus pueblos, que son los más deprimidos, también les llegase algo, mientras que Pedro Bodega y José Moreno, que al final votaron en contra, mantenían la tesis de que los pueblos directamente afectados tuvieran una distinción privilegiada en el Plan.

Emilio Clemente intentó poner paz diciendo que el año próximo se podrían variar los criterios y la última palabra la puso Antonio López Polo, afirmando que este dinero debería dejar de emplearse en obras de infraestructura, para hacer un esfuerzo imaginativo que suponga un definitivo despegue provincial.

APROBADO UN CRÉDITO DE 250 MILLONES EN MONEDA EXTRANJERA

Para financiar el presupuesto de inversiones era necesario concertar un préstamo financiero, para lo cual había dos propuestas: una en moneda nacional al 15 por 100, a pagar en 10 años, y otra en moneda extranjera, concretamente en francos suizos, a un 11 por 100, a devolverlo en el mismo tiempo, pero con la posibilidad de revisarlo a los dos años. Esta última opción, según el informe emitido por el inventor, puede suponer, si el tipo de interés fluctuante no varía y el franco suizo no sube su cotización, un ahorro a la Diputación de 84 millones de pesetas.

Hubo algunos diputados que expresaron sus reservas sobre esta operación con monera ex-

tranjera, la cual calificaban de arriesgada, pero al final fue aprobada por 17 votos contra 7 que se inclinaban por el crédito nacional aunque en principio fuese menos rentable.

Dentro del capítulo financiero, se acordó conceder a través de la Caja de Cooperación Provincial dos préstamos de 500.000 pesetas y un millón a los ayuntamientos de Baidés y Alcolea del Pinar respectivamente.

EL HOSPITAL PARA LOS POSTOPERATORIOS

Gracias a un convenio con el Instituto Nacional de la Salud, que fue calificado como muy interesante por el diputado Antonio Alegre, la Residencia Sanitaria enviará al Hospital Provincial enfermos para realizar allí procesos postoperatorios. Se calcula que el coste por enfermo en el Hospital es un 30 por 100 menor que en la Residencia.

SUBVENCIONES DEPORTIVAS Y CULTURALES

A propuesta de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes fueron aprobadas las siguientes subvenciones: 50.000 pesetas al C. D. Azuqueca; 30.000 al C. D. Jadraque y 30.000 al C. D. El Casar. Igualmente se concedió al Club Baloncesto Guadalajara Caja Provincial una subvención de 50.000 pesetas, de las 175.000 que pedían, para comprar los derechos del Vallermosto y militar el próximo año en segunda división.

En el capítulo de ayudas en fomento de la cultura se concedieron 50.000 pesetas al Centro de Estudios Seguntinos; 50.000 a la Asociación El Doncel de Sigüenza y 100.000 a la Banda de Música de Brihuega, aparte de comprarles varios instrumentos.

DIEZ MILLONES ANUALES PARA LA GANADERIA

En otro momento de la sesión, a propuesta de la Comisión de Agricultura y Ganadería, Montes e Incendios fue aprobado un importante convenio de ayuda a la ganadería provincial consistente en la concesión de créditos.

El plazo máximo de estos créditos para desarrollo ganadero, se establecen a 12 años, pudiendo ser los tres primeros de carencia. El tipo de interés anual a los prestatarios se fija, entre el 11-13 por 100, tipos que incluyen el canon de asistencia técnica a prestar por la Agencia de Desarrollo Ganadero.

Las garantías que ha de aportar el beneficiario, serán las que

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

exijan las entidades crediticias colaboradoras, utilizándose normalmente, las formas de garantía personal o solidaria, avales bancarios o de ASICA, e hipotecas.

Las subvenciones serán otorgadas por la Diputación Provincial de Guadalajara, previa solicitud de los ganaderos prestatarios e informe favorable de la Agencia de Desarrollo Ganadero y de la Comisión de Trabajo que se creará al efecto, con cargo a las dotaciones anuales que la Corporación establezca a estos fines. Las citadas dotaciones, se consignarán anualmente, en función de las previsiones de inversión programadas por la Agencia en la provincia, y sin exceder de la cifra máxima de diez millones de pesetas anuales. Si un año no llegaran las subvenciones a dicha cantidad, se pasarían al ejercicio del año siguiente.

Finalmente se acordó conceder a los 42 municipios que lo han solicitado un equipo mínimo para incendios.

Luis BARRA

Moreno Cestero: una opinión discordante

«No estoy de acuerdo con el reparto, ya que se tendría que haber dirigido preferentemente a las zonas afectadas»

En la votación para el reparto del canon, como ya queda apuntado, hubo criterios discordantes con la mayoría. Moreno Cestero, primer teniente de alcalde del ayuntamiento de Sacedón y diputado por la demarcación Guadalajara, fue uno de ellos. Con él hablamos, concluida la sesión:

—¿Cuál era el criterio que ha prevalecido y cuál era el que tú preconizabas?

—El criterio, efectivamente, ha sido que no se ha hecho un reparto proporcional, sobre todo en las infraestructuras de las zonas afectadas; sino que se ha hecho un círculo sobre un planito, marcando unas áreas, a las cuales yo he presentado mi disconformidad, no solo en este momento, sino que lo he impugnado dos veces ya, bien en reuniones o en un pleno, no solo a nivel de Diputación, sino a nivel de partido, a nivel de UCD, en la misma sede, también me tocó impugnar este tema, porque no estaba muy de acuerdo con el reparto y, efectivamente, no lo estoy, porque la ley establece, plenamente, como se debía haber hecho: a las zonas

—Antonio López vino, vio, habló y presidió. Emilio Clemente, de momento, queda para otras vacaciones.

—Salvo media docena de diputados intervinientes, el resto perteneció, al menos en esta sesión que comentamos, al batallón del silencio, que es el mejor modo de no equivocarse... de palabra. Porque en lo del levantar o no la mano, ya es otra cosa.

—Había que hacer seis nombramientos, para algún órgano, relacionado con el urbanismo, en el que la Corporación está representada. Hubo tantos candidatos como puestos a cubrir, y hasta con el reparto apetecido de dos por zona. O los señores diputados son unos auténticos linceos, o había funcionado el «pre-llenillo».

—José María Bris, diputado ucedista, se calzó toda la sesión, como único representante del público, ya que el resto eramos prensa. José María Bris no se había tragado, hasta el momento, un pleno en toda su extensión. Tuvo que ser, casualmente, aquel en el que se repartía el canon, que es algo que, al parecer, había estado caliente, no hacía muchos días, en el propio seno de UCD. Alguien dijo algo de ovejas y pastor, pero como lo dijo muy bajito...

—La figura del día, dentro de la aceptable y reducida discordancia, fue José Moreno Cestero, primer teniente de alcalde de Sacedón, que no estaba, ni está, de acuerdo con los criterios de reparto del canon. A él, lo de los planitos, los mapitas y los circuitos, no le convence ni

poco, ni mucho, ni nada. Para él, perjudicado es el que ha perdido algo en la construcción de los embalses y las centrales. Y a éste, de momento, es al que hay que pagar. El resto, los que no tienen otro mérito que el de la solidaridad, deberían seguir esperando. Claro que, como los de la solidaridad eran 22, pues ganaron.

—Otro de los revoltosos fue Angel del Amo. Le soltó una andanada al presidente de las de aquí te espero. La Diputación acordó, en el mes de diciembre, casi por una imposición del presidente, acordar un equipo para mecanizar la administración de la Diputación. Ahora se traía un acuerdo de solo alquilar un equipo y unos servicios. Su pregunta de que para qué se toman los acuerdos, si luego no se cumplen, era un auténtico obús. Menos mal que Canales sacó el «paraguas» y desvió el disparo.

Escolares alcarreños a los Alpes

Dentro de la serie de intercambios que se realizan entre las ciudades hermanas de Guadalajara y Thiais, 10 muchachos alcarreños pertenecientes a colegios nacionales de nuestra capital y dos profesores, partieron el pasado día 1 a una colonia de vacaciones en los Altos Alpes donde permanecerán hasta el próximo día 30.

Esta experiencia se realiza en consonancia con la efectuada tiempo atrás por un grupo de escolares franceses en la huerta escuela de la Limpia.

Bandera Roja achaca la epidemia de neumonía al deterioro de los servicios sanitarios

«A los graves problemas políticos y sociales que padece la sociedad española (terrorismo, golpismo, paro, etc.) se ha venido a añadir uno más en los últimos meses; la epidemia de la enfermedad conocida como neumonía atípica, que ha ocasionado ya la preocupante cifra de 10.300 afectados y 83 víctimas, algunos de ellos, como se sabe, en nuestra provincia».

«Somos muchos los que nos preguntamos cómo esta enfermedad ha podido alcanzar semejantes cotas y efectos», añade el comunicado de Bandera Roja.

«La respuesta, entendemos que no es otra, que el deterioro profundo que atraviesan los servicios sociales colectivos, especialmente la Sanidad y Seguridad Social».

«El Comité de Guadalajara de la O.C.E. (Bandera Roja) se manifiesta porque exigimos todos:

—Un auténtico control sanitario de la alimentación. —El castigo a todos los implicados en las adulteraciones de los productos alimenticios, que han ocasionado la enfermedad. —Un Gobierno de amplia mayoría que garantice unos servicios sociales colectivos al servicio del pueblo».

Muebles HITA

OPERACION CAMBIO
Abonamos por su colchón de lana 3.800 pesetas.
Cervantes, 1 — Cifuentes, 33

Vendo piso

En Azuqueca de Henares
Teléfono 22 16 42

En las inquietudes agrícolas de la Alcarria

ENCAJA CAJA MADRID

Las tierras y los hombres del campo alcarreño, sus problemas e inquietudes por lograr una agricultura más rica y tecnificada tienen un encaje perfecto en Caja Madrid. La Caja de Ahorros de Madrid, también entiende y comprende las necesidades agrícolas de estas tierras y siempre está

dispuesta a colaborar, con su línea de créditos y con su amplia gama de servicios financieros, para que sobre los suelos de la Alcarria y su provincia florezca la prosperidad.

Caja Madrid desea encajar con Usted.



Autorizado Banco de España 24.03.81

En Guadalajara encaja **CAJA DE AHORROS DE MADRID**

Con la intervención de la Caja de Ahorro Provincial

La COPAG construirá sus nuevas instalaciones

Se ubicarán en una parcela del polígono «El Henares»

El pasado día 30 tuvo lugar, en el salón de juntas de la Caja de Ahorro Provincial, el acto de firma de un préstamo con aval de aquella entidad, mediante el cual, el Banco de Crédito Agrícola pone a disposición de la Cooperativa Provincial de Agricultores y Ganaderos, la cantidad de 64.995.000 pesetas, para acometer obras de construcción de la primera fase del que será nuevo emplazamiento de la Cooperativa, en los terrenos que posee en el polígono «El Henares», y que fueran visitados por el señor Lamio de Espinosa, ministro de Agricultura, con ocasión de su viaje del pasado año, en los últimos días de julio.

La intervención de la Caja Provincial ha hecho posible, no solo el que el préstamo sea posible, con su intervención de garantía, sino también en la concesión de un crédito «puente», para que la Cooperativa, mientras se resuelve la efectividad del préstamo, pueda ir iniciando las correspondientes obras.

El alcance, significado y contenido de la operación la explicó el presidente de la COPAG y senador ucedista, Jesús Estringana Mínguez, quien, a presencia del gobernador, junta de gobierno de la cooperativa y alto personal de la Caja Provincial, esbozó también la función que viene desarrollando la COPAG y las grandes dificultades en que se viene moviendo, en orden a prestación de servicios, como consecuencia de la falta de funcionalidad y amplitud en las actuales instalaciones, y que es problema que quedará obviado con las que van a venir a sustituirlas. Acabó dando las gracias a las Cajas de Ahorro Provincial y Caja Rural, que son las entidades de las que reciben el mayor apoyo financiero, y haciendo votos por el perfecto cumplimiento

de la filosofía que informa a las cooperativas, que no es otra que dar el mayor número de servicios a los cooperadores, sin espíritu de lucro alguno.

La Delegada de Trabajo y el Alcalde de la ciudad, Javier de Irizar, que se encontraban presentes, a ruego del gobernador, consumieron un breve turno de intervenciones, prometiendo todo género de apoyo desde sus respectivas parcelas de mando.

Más amplia fue la intervención de Luis Fernando González Gálvez, presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorro Provincial.

Después de congratularse en

venían siendo atención preferente en la entidad, desde que se democratizaron sus órganos de gobierno y se trazaron las líneas maestras de su actuación.

Se refirió a la estrategia de estos préstamos y ayudas y al aumento de valor añadido que suponen estas correcciones de estructura en el escalón de producción, en el que la presencia de las cooperativas viene siendo decisiva.

Por último, el gobernador civil, señor De la Torre Saavedra, deseó que el proyecto que hoy se inicia sea de provecho, y que la gestión de la COPAG sirva de ejemplo en la provincia.

Concluido el acto, FLORES Y ABEJAS abordó a Jesús Estringana, con el que mantuvo este diálogo:

—¿Cuál es el destino del préstamo?

—El destino de este préstamo que hemos firmado, fue concedido por el Banco de Crédito Agrícola, el día 15 de julio. Hoy hemos hecho la firma; hemos firmado con la Caja Provincial, que es la que nos va a avalar. El destino de este préstamo es para la ejecución de una fábrica de piensos, con una nave de 800 metros adosada; otra nave de materias primas, de 1.000 metros; un depósito de gasóleo, un depósito de nitrógeno líquido, y una báscula puente, con unas oficinas adosadas.

—¿Qué rentabilidad, qué significado tiene, en verdad, para el desarrollo futuro de la Cooperativa que preside?

—Nosotros, en la cooperativa, actualmente, estamos dando unos servicios, que creemos que son muy cortos para las necesidades de los ganaderos. Así estamos sirviendo los piensos de una manera que, muchas veces, tenemos que partir los pedidos porque no podemos atenderlos. Y en cuanto a la posibilidad de tener una serie de almacenes, ya que es una primera fase, queremos llegar a un acuerdo con las casas suministradoras, para tener nuestros propios depósitos de estas casas, para que así, les puedan llegar, mucho más económicamente, a los agricultores y poder almacenar, en las épocas en que estas fábricas tienen stoks, y evitar las negativas consecuencias de esas subidas que, inevitablemente, se producen cuando empiezan las campañas de fertilizantes.



Jesús Estringana: «Actualmente estamos dando unos servicios muy cortos para las necesidades de los ganaderos».

que la Caja haya facilitado las operaciones del préstamo y crédito puente, recalco que la ayuda a la provincia, sus sectores producidos y, de entre ellos, los más significativos, como es el de la Agricultura y la Ganadería,

Cartas al director

El Presidente explica sus razones

Mi querido amigo:

Me dirijo a tí en primer lugar para desearte, juntamente con la publicación que encabezas, los mayores éxitos y el mejor deseo de continuidad en la línea en que os venis manteniendo con vuestras críticas constructivas que, en este caso, no han sido todo lo acertadas que hubiera sido posible, y, al mismo tiempo, el ofrecimiento total, completo e incondicional de esta Diputación Provincial a la que represento, en todo lo que se refiera a la búsqueda de los datos que en cada ocasión os sean necesarios para la realización de vuestros escritos: confirmación de datos, cifras, notas, etc., todo, con el fin de que sigais ofreciendo, como hasta la fecha, textos veraces.

Al mismo tiempo indicarte que tengo depositada toda mi confianza en Emilio Clemente, vicepresidente de la Diputación y que él, a su vez, responde a esa confianza, de inmejorable forma y estilo. El hecho de que viniese de Asturias no está basado en desconfianza alguna y sí en otros compromisos oficiales, entre otros: el lunes día 27, la Comisión de Gobierno en la Diputación Provincial; el mismo día, la Comisión Provincial de Urbanismo en el Gobierno; el

martes día 28, la reunión en Cuenca de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha; el miércoles día 29, la reunión del Consejo de Administración de GESTUR, S.A., y por la tarde de la reunión en la Caja de Ahorro Provincial; el jueves día 30, en Madrid, visita al Instituto Nacional de la Vivienda sobre el Patronato Provincial de Asistencia al Minusválido, y la reunión con la Confederación Hidrográfica del Tajo, y, finalmente, el viernes, día 31, el Pleno de la Diputación.

Como podrás comprender, muchas, por no decir casi todas estas reuniones mencionadas entre otras, son de asistencia personal, es decir, que no son delegables. No se trata por tanto de un problema de desconfianza y espero que, en el futuro, todo siga siendo como en el presente.

Indudablemente, sería para mí mucho más gustoso quedarme de vacaciones ininterrumpidas durante todo el mes y no partirlas, como ahora. Esto se debe, fundamentalmente, al cariño que profeso a esta provincia de Guadalajara y al compromiso adquirido del cumplimiento de mi cargo como Presidente de la Corporación Provincial.

Recibe un fuerte abrazo.
ANTONIO LOPEZ FERNANDEZ

A iniciativa del Colegio de Secretarios

Curso de preparación para oposiciones a Secretarías de 3.ª Categoría

El Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local de la provincia de Guadalajara, en colaboración con la Caja de Ahorro Provincial y el Departamento de Asuntos Económicos de la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha, ha programado un curso de preparación a las oposiciones a Secretarías de tercera categoría, convocadas en el B.O.E. núm. 158 de 3 de julio por el Instituto de Estudios de Administración Local y que servirán para cubrir un total de 700 plazas vacantes en todo el territorio nacional. Las instancias para poder acceder a dichas oposiciones, deberán ser presentadas antes del 15 de septiembre del presente año, habiendo sido publicadas las bases de las mismas en el B.O.E. de 11 de mayo pasado.

Para poder asistir al curso de preparación programado, y antes referido, los interesados deberán inscribirse, con anterioridad al día primero de septiembre, en el Departamento de Asuntos Económicos de la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha, pudiéndolo hacer, bien personalmente, o por carta dirigida a dicho Departamento, Palacio Provincial, Guadalajara. El curso se impartirá, exclusivamente, para aspirantes residentes en la provincia o fuertemente vinculados a ella.

Las entidades colaboradoras con el Colegio de Secretarios, concederán varias becas de ayuda a los interesados que las soliciten, en función de la situación económica de éstos, tanto para ayuda material como económica, sin haber sido fijada, hasta la fecha, la cuantía de ésta.

Las clases se impartirán en las Aulas de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara. Una vez más el Colegio de Secretarios muestra su interés y vuelca su esfuerzo para con los aspirantes a ingresar en el Cuerpo, evidenciando su vocación profesional y solidaria.

UNION ELECTRICA, S. A. y Sociedades Absorbidas

Pago de Intereses a Obligaciones

A partir de las fechas que se mencionan se iniciará el pago de los intereses de las emisiones de Obligaciones que se citan:

UNION ELECTRICA, S. A.

6 de Agosto de 1981.— Emisión de 6 de Febrero de 1964, cupón núm. 35, importe líquido de 25,60 pesetas.

13 de Agosto de 1981.— Emisión de 12 de Febrero de 1981, cupón núm. 1, importe líquido proporcional a la fecha de desembolso de los títulos.

14 de Agosto de 1981.— Emisión de 14 de Febrero de 1976, cupón núm. 11, importe líquido de 2.250 pesetas.

15 de Agosto de 1981.— Emisión de 15 de Febrero de 1978, cupón núm. 7, importe líquido de 3.000 pesetas.

28 de Agosto de 1981.— Emisión de 27 de Febrero de 1979, cupón núm. 5, importe líquido de 3.149,25 pesetas.

29 de Agosto de 1981.— Emisión de 29 de Febrero de 1980, cupón núm. 3, importe líquido de 3.272,75 pesetas.

SOCIEDADES ABSORBIDAS

Eléctrica Segoviana, S. A.; Eléctrica Industrial, S. A.; Electra Feba, S. A.; Eléctrica Centro España, S. A.; Eléctrica Castellana, S. A. y Electra Abulense, S. A.

14 de Agosto de 1981.— Emisiones realizadas por cada una de las Sociedades citadas en 14 de Agosto de 1963, cupón núm. 36, importe líquido de 31,25 pesetas.

Dicho pago se realizará en las Centrales y Sucursales de los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Central, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros;

Madrid, 29 de Julio de 1981
EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Conozca lo que ocurre en la provincia

RECIBA «FLORES Y ABEJAS» EN SU DOMICILIO

TODOS LOS MIERCOLES

RECORTE Y ENVIE ESTE BOLETIN

Don

Calle núm.

Localidad Provincia

Precio de suscripción anual: 1.000 pesetas.



Al sol de la meseta

Nos van a compensar

Será por la incertidumbre del invierno Suárez, el susto de aquel febrero loco aún sin respuesta judicial —y van corriendo los meses—, los posteriores meses de ajustes y reajustes que imprimió el estilo Calvo Sotelo, lo cierto es que en plena canícula, abrasados de sol de sequía, de bodas principescas que chupan pantalla y revista hasta llegar a pensar que nos estamos casando todos y que la ladie es nuestra, escapada del cuento de hadas de la infancia, resulta que aquí, en España, el poder y la alternativa (de poder) se han puesto a recuperar el tiempo perdido hasta llegar a parir el pacto de las autonomías, y a saber de una vez por todas a dónde vamos, sin preocuparse demasiado de dónde venimos.

Por aquello del tradicional vicio suarista —enraizado en la más pura tradición hispánica— de hacer primero la puerta y después derribarla para poder meter el piano heredado de la abuela, cabe esperar unos meses de tensiones en las denominadas nacionalidades históricas, que empezaron a entender la autonomía de una manera, y ahora resulta que los expertos Calvo Sotelo - González vienen a descubrir que las cosas deben ser de otra manera, que lo anterior no estaba demasiado racionalizado, y que en la época Suárez se liaron a repartir estatutos y competencias como en una tómbola... y a Guadalajara le tocó la papeleta de Castilla-Mancha, eso sí, para siempre, que aquí sí que hay armonía, buen amor y entusiasmo.

Uno de los acuerdos que los líderes del gobierno y oposición han firmado en este fin de semana ha sido el importe del fondo de Compensación Interterritorial, fijado en 180.000 millones de pesetas para 1982, que supone el 40 por 100 de la inversión pública real durante ese año. Este fondo —según recoge el articulado— se destinará a gastos de inversión real que contribuyan a disminuir las diferencias territoriales de renta y riqueza dentro de cada comunidad autónoma. El reparto del Fondo de Compensación se hace entre las comunidades autónomas, y según la distribución acordada, Extremadura será la más beneficiada, seguida de Andalucía, las dos Castillas, Canarias y Galicia. Concretamente la región en dónde está incluida Guadalajara recibirá 11.954,57 millones, equivalentes a 7.444,94 pesetas por habitante. La distribución de estos miles de millones de pesetas dentro de la propia región es aún más importante si cabe, y será una buena ocasión para poner a prueba el grado de eficacia, solidaridad y equitatividad que se supone existe en la Junta de Comunidades. De momento habrá que esperar a conocer el baremo objetivo que se utilizará para ello, dado que el articulado solamente habla de que «los proyectos de inversión que deban financiarse con cargo al Fondo de Compensación Interterritorial se decidirán de común acuerdo con la comunidad autónoma y la Administración del Estado, según la distribución de competencias existente en cada momento, y en coordinación con el resto de

las inversiones públicas que se vayan a realizar en el ámbito territorial de la Comunidad».

Vamos a ser bien pensados y a suponer que la distribución del fondo se hará de una forma objetiva, y que no dependerá de la mayor o menor habilidad de los políticos para arrimar el ascua a la sardina de su provincia, sin preocuparnos que tal vez para entonces no tengamos a un senador alcarreño a la cabeza de la Junta. Así por lo menos lo ha declarado Fernández Galiano al semanario «La Región», saliendo un poco al paso de la aspiración manifestada por la UOD de Toledo de proponer a su ex-presidente provincial, Gonzalo Payo, a la cabeza de la presidencia de la Junta. Fernández Galiano se cura en salud diciendo que dejará la presidencia cuando acabe la preautonomía, y que su intención es dedicarse más a su provincia (Guadalajara).

Aunque de la política siempre se ha dicho que cansa y quema, y para hacerla más llevadera la Junta de Comunidades ha instituido unos sueldos impropios para la situación de crisis por la que atraviesa el país, yo no se que tendrá cuando es capaz de mover tantas voluntades y suscitar tal número de pasiones. Al sol de la meseta ya vemos como una tendencia organizada de UOD provincial carga baterías para septiembre tras la primera

escaramuza mantenida con motivo del II Congreso provincial, en el que triunfó el equipo de Luis de Grandes. Mientras éste y José María Bris juegan en el grupo de los 39 firmantes, y vuelan en la plataforma moderada hacia nubes celestiales, conservadoras y de buen ver, la oposición al aparato de la UOD provincial parece aglutinarse bajo la etiqueta del liberalismo —otra cosa es que lo sean— y su cabo Cañaveral de lanzamiento se vislumbra en el Club de Opinión que tiene intención de incrementar sus actividades a partir del próximo otoño con la programación de varios ciclos de conferencias. Días pasados, estuvo por aquí Eduardo Merigó hablando del tema y preguntando un poco despistado por la burguesía industrial de Guadalajara —en Guadalajara los liberales quieren hacer la revolución burguesa para salir del feudalismo intelectual y moral que aún perdura—, y con él estuvieron varios de los firmantes del escrito de impugnación a las listas de electores y elegibles para el citado Congreso de UOD. El presidente del Club de Opinión es el social-liberal ucedero Julián Marco Marigil que junto con Gabriel Leblic, apostaron hasta las cejas en dicho congreso, y mientras su impugnación siga olvidada en los despachos de Madrid, lleva la partida perdida.

GALILEO

José María Bris se reunió con el Subsecretario de Cultura

Se habló de la urgencia en reparar monumentos no incluidos en el Plan de Inversiones del Ministerio

Según informa el Gabinete de Prensa de UCD, el diputado en el Congreso y miembro de la Comisión de Cultura del mismo, José María Bris Gallego, se ha reunido en Madrid con el Subsecretario de Cultura, Eugenio Nasarre. El motivo de la entrevista fue realizar el análisis y estudio de diversos monumentos provinciales, no incluidos en los planes de inversión del ministerio, y que por su estado actual necesitan una urgente reparación. Entre los diversos temas tratados podemos destacar el referente a la Iglesia de Pinilla de Jadraque, que tiene concedido desde el año pasado una subvención de ocho millones de pesetas, pero que dadas sus condiciones de ruina precisa que con urgencia se hagan los proyectos y se inicien de inmediato las obras de restauración. Lo mismo en lo que se refiere a la Iglesia de Aldeanueva de Guadalajara, en que el mal estado de la cubierta pone en peligro el interior de la misma.

Otro de los temas tratados en

la entrevista fue el referente al taller escuela del Palacio de la Cotilla y la necesidad de que el ministerio de cultura determine de acuerdo con la Ley, el grado de participación en el funcionamiento del mismo.

El señor Nasarre mostró gran receptibilidad a los asuntos tratados y prometió contestar en breve a las propuestas que referentes a los mismos, y en busca de soluciones adecuadas, le hizo el parlamentario centrista señor Bris Gallego.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

Propiedad INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves

ANIBAL HERNANDEZ

Teléfono 21 14 86

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

LEA FLORES Y ABEJAS

Almuerzo de homenaje y despedida a J. Luis Montalvo

Se lo ofrecieron un grupo de amigos, el pasado día 30

Al igual que lo había hecho el personal técnico, administrativos y empleados de la Delegación del MOPU, el pasado día 30, un grupo de amigos, ofreció a don José Luis Montalvo de Angel, ex-delegado provincial de Obras Públicas, un almuerzo de homenaje que tuvo lugar en el Club de Campo del Casino Principal.

Entre los asistentes se hallaban destacadas personalidades de la vida político-administrativa de Guadalajara, ex-gobernadores civiles, ex-diputados en Cortes, ex-alcaldes de la capital, amplia representación del sector empresarial y trabajador, relacionado con las obras públicas, y amigos de la capital y provincia.

Ofreció el homenaje Salvador Toquero, quien, después de aclarar que cumplía un encargo de la comisión organizadora en tal sentido, y que cualquiera de los reunidos podría hacerlo con más justificación que él mismo, afirmó que José Luis Montalvo había colmado esa difícil aspiración de todo ser humano, de «venir, estar y quedarse; de pasar y dejar huella, de marcharse y seguir siendo».

Dijo que Montalvo había sido más hombre de hechos que palabras, de más obra que proyecto, y que había trabajado por

servicio a una profesión y una provincia, y no de cara a un expediente o a una escala de méritos.

Afirmó que los puentes, las carreteras, los abastecimientos de agua o los canales no se firman, pero que las piedras, el cemento o el asfalto saben el nombre de quienes les han hecho posible, y que, a su manera, la gratitud queda en ellos para siempre, como quedará el paso del matrimonio Montalvo, entre las gentes de una provincia en la que, como mejor acierto, habían sabido echar raíces.

También habló un representante de la brigada de Camineros, y los señores De Grandes Pascual (Agustín) y Colmenar Huerta, compañeros del señor Montalvo en el Ayuntamiento de Guadalajara, los cuales glosaron diversos aspectos de su vinculación y su trabajo en común con el homenajeado, así como sus altas calidades profesionales y humanas.

Por último, el señor Montalvo de Angel, visiblemente emocionado, dio las gracias a los asistentes, no solo por su presencia física del momento, sino por la colaboración que le habían prestado durante su etapa de gestión y, sobre todo, por la entrañable amistad que les había unido para siempre.

Ministerio de Industria y Energía

DELEGACION PROVINCIAL

GUADALAJARA

Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Guadalajara

Autorización Administrativa de la instalación Y su declaración de utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de modificación al proyecto de l.m.t. a 15 KV de Olmeda del Extremo a Gualda y Derivaciones a Solanillos y Henche, cuyas características se reseñan a continuación:

PETICIONARIO: UNION ELECTRICA, S. A., B.º Hernando, 22 - GUADALAJARA.

DERIVACION DE LA LINEA Y TERMINO:

FINALIDAD DE LA INSTALACION: Suministro de energía a la zona de Olmeda del Extremo - Gualda.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES: Derivación al c.t. de Solanillos; parte del apoyo 27 mediante la correspondiente cruceta con seccionadores unipolares; conductor al-ac LA-30, siendo la longitud de 0,422 km. hasta el centro de transformación de Solanillos. Con la modificación que se proyecta cruzarán con una línea de teléfonos a la altura de su apoyo núm. 35, entre sus apoyos núms. 1 y 2 y con el camino vecinal de la Excma. Diputación Provincial, de Solanillos a Henche sin kilómetro, entre los apoyos núms. 2 y 3.

PRESUPUESTO: 167.560 pesetas.

PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES: Nacional.

Lo que se hace público para ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Guadalajara, sita en San Juan de Dios, 8, y formular al mismo, las reclamaciones oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Guadalajara, 27 de julio de 1981

El Delegado Provincial,

Fdo.: JESUS REMON CAMACHO

La Provincia

Coordina:
JESUS OREA

Almonacid de Zorita

Exposición de acuarelas de la Escuela de Cerámica de Madrid

Durante la segunda quincena del mes de julio, han convivido en Almonacid de Zorita un grupo de pintores de la Escuela de Cerámica de Madrid. Esta villa alcarreña ha visto en sus calles la presencia de múltiples cabalotes captando sus hermosos rincones, su paisaje y los de otros pueblos circundantes.

La presencia de la Escuela de Cerámica ha permitido estrechar lazos de amistad con la población de Almonacid, quien ha quedado gratamente reconocida por la labor creativa que durante quince días intensos han llevado a cabo más de treinta pintores, contándose entre ellos artistas tan consagrados en el difícil arte de la acuarela, como Julio Quesada.

La presencia de los pintores tuvo en todo momento la abierta acogida del Ayuntamiento de Almonacid y de la Asociación Cultural «León Felipe», cuyos miembros coordinaron las múltiples visitas que hicieron en esa comarca alcarreña, contando con la colaboración de la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura.

El resultado de la obra pictórica llevada a cabo por la Escuela de Cerámica de Madrid se hizo presente en una magnífica exposición instalada en las escuelas de la villa, que fue inaugurada en la tarde del jueves, con la presencia del Delegado Provincial del Ministerio de Cultura.

Hablaron en este acto la Directora de la Escuela, Margari-

ta Becerril, el Presidente de la Asociación Cultural «León Felipe», Juan Eusebio López Huerta y el Delegado Provincial del Ministerio de Cultura, José Antonio Suárez de Puga, subrayando todos ellos el interés de estas jornadas artísticas y su pleno reconocimiento a los organismos culturales, corporaciones y población de Almonacid por la colaboración prestada.

Mandayona

Apertura de una piscina

El parlamentario centrista José María Bris Gallego, y el diputado provincial Antonio Domínguez de Mingo, han asistido en Mandayona a la apertura de la piscina enclavada junto al Grupo Escolar.

El acto, en el que estuvo presente el Teniente de Alcalde y concejales del Ayuntamiento, se inició con unas palabras del señor Bris y del señor Domínguez, celebrándose a continuación 5 pruebas de natación, correspondientes a otras tantas categorías según edad y sexo, con los siguientes resultados:

Infantiles, hasta 10 años: Concha Martín; niñas de 11 a 14 años: Charo Relano; niños de 11 a 14 años: José Manuel Escribano; mujeres de más de 14 años: Carolina Delgado; hombres de más de 14 años: Luis Gil.

Ministerio de Industria y Energía

DELEGACION PROVINCIAL
GUADALAJARA

Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Guadalajara

Autorización Administrativa de la instalación

Y su declaración de utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de modificación de línea de media tensión a 15 KV y centro de transformación intemperie, cuyas características se reseñan a continuación:

PETICIONARIO: UNION ELECTRICA, S. A., B.º Hernando, 22 - GUADALAJARA.

DERIVACION DE LA LINEA Y TERMINO:

FINALIDAD DE LA INSTALACION: Suministro de energía a la zona de Alocén.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES: Modificación línea a partir del apoyo n.º 5 habiendo aumentado la longitud en 121 mts., de los cuales 98 m. son aéreos y 23 subterráneos. El centro de transformación intemperie ha sido sustituido por otro interior de superficie con entrada subterránea, objeto de proyecto aparte.

PRESUPUESTO: 338.906 pesetas.

PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES: Nacional.

Lo que se hace público para ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Guadalajara, sita en San Juan de Dios, 8, y formular al mismo, las reclamaciones oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Guadalajara, 24 de julio de 1981

El Delegado Provincial,

Fdo.: JESUS REMON CAMACHO

Agua para Trijueque sin necesidad de Valdesaz

El primero de estos pueblos, sin embargo, no renuncia a la propiedad de su manantial

El contencioso Trijueque-Valdesaz, por un problema de aguas, sigue sin resolverse. En números anteriores hemos venido haciéndonos eco de él, y hoy, además de aportar un nuevo dato, el sondeo ya iniciado en Trijueque (para resolver el problema de otro modo) vamos a efectuar un seguimiento periodístico que quiere ser completo y objetivo:

LA OFERTA DE VALDESAZ

Varias reuniones, con distinto emplazamiento y calendario, y hasta con distintos propiciantes, han venido a cristalizar en una concreción, por parte de Valdesaz, en lo que este pueblo quiere sacar del agua que Trijueque tiene en su término. Es, ni más ni menos, que todo esto:

1.—El agua a llevarse será de 5 litros, sin tener opción a más cantidad de agua.

2.—El metro cúbico de agua se pagará a 9 pesetas.

3.—Al finalizar cada año se estudiará la carestía de vida, aumentando el precio del metro cúbico el mismo porcentaje que dicha carestía.

4.—Los pagos se realizarán semestralmente, dando un margen de 20 días. Finalizado este plazo se cortará el agua hasta que realicen el mismo.

5.—En caso de sequía, y una vez agotadas todas las posibilidades de otros manantiales, se cortará el agua a Trijueque, pasando esta para el consumo de Valdesaz.

6.—El agua sobrante será llevada al depósito de Valdesaz por cuenta de Trijueque.

7.—Los gastos de trasvase serán en su totalidad por cuenta de Trijueque.

8.—Los gastos por posibles averías en el acueducto serán en su totalidad por cuenta de Trijueque.

9.—Los contadores se instalarán en una caseta, cuyas llaves estarán en poder del alcalde de Valdesaz o por alguna persona por él autorizada.

10.—Los contadores serán controlados por el alcalde de Valdesaz, o por alguna persona por él autorizada.

11.—El contrato tendrá una validez indefinida, rompiéndose éste, cuando Trijueque no cumpla lo arriba estipulado.

12.—Los gastos de abogado o notario para la formalización de este contrato, serán por cuenta de Trijueque.

TRIJUEQUE NO ACEPTA

A este «pliego de condiciones», Trijueque ha contestado, con fecha 24 de julio, en los siguientes términos:

«Contesto a su escrito sin fecha CONDICIONES PARA EL ARRIENDO DE AGUAS A TRIJUEQUE, que recibo por correo certificado, con su remite (sin firma), para informarle que, dadas las condiciones que expresa, y que ya nos indicó en reunión del pasado día 19, y que estimamos abusivas, no podemos

hacerle contraoferta a la misma, pues, insistimos que la finca y propiedad del manantial es de nuestra pertenencia, inscrita en el Registro de la Propiedad y Registro de Minas, aguas que hemos de destinar para abastecimiento público, cuya traida y abastecimiento se halla incluida en Planes Provinciales.

Valdesaz no puede arrendar aguas que no son de él. Creemos ser nuestras.

Podemos insistirle en nuestra primera oferta de pago del diez por ciento del agua que nos traigamos, sin limitación, y entrega en efectivo de 1.000.000 de pesetas, para evitar todas las cuestiones y problemas que entre ambos pueblos pudieran surgir.

La cuestión planteada será resuelta por quien corresponda en vía legal, con los derechos y obligaciones pertinentes».

UN SONDEO DE URGENCIA

El contencioso puede encontrar una deriva salvadora —al menos de momento— en el agua que pretende aflorar un sondeo que se lleva a efecto en término de Trijueque, propiciado por la Diputación, en colaboración con el Instituto Geológico y Minero.

Antonio López, presidente de la corporación provincial nos explicaba los detalles del sondeo:

«Efectivamente había problema de agua de Trijueque. La Diputación ha intentado, en varias ocasiones, solucionar ese problema, tratando de que llegaran a un acuerdo esos dos pueblos, incluso se han reunido en la Diputación, se han enviado intermediarios, en dos ocasiones, casi estuvo a punto de solucionarse el problema, pero por no se qué motivos —yo creo que el unido problema es la insolidaridad entre ellos— y se rompían las negociaciones.

Como en esta época, nosotros estábamos en previsiones de suscribir un convenio con el Instituto Geológico y Minero, por un importe de 22 millones en perforaciones, en pueblos difíciles de agua, al 50 por 100 Di-

putación y al 50 por 100 el IGME, uno de los pueblos de prioridad que había metidos, ha sido el de Trijueque. Este convenio se firmaba hace quince días, y, a los diez de firmarse, hay una máquina perforando, dentro de los estudios geológicos que figuran en el PIAS (Plan Industrial de Aguas Subterráneas), estudiado por el Instituto Geológico y Minero, con grandes posibilidades.

Bueno. En principio, estos son unos objetivos. Luego, lo que se necesita, es que sea una realidad. La realidad podría ser, en principio, unas posibilidades de manantial de 4 a 6 litros por segundo, como mínimo y, como máximo, se puede hablar de 16-18 litros por segundo. Indudablemente, estas perforaciones van a dar las posibilidades que tenemos en una vena de agua que corre, en paralelo, a la carretera general, y que es de las principales que tenemos en la provincia.

TRIJUEQUE NO RENUNCIA AL MANANTIAL

La solución que busca la Diputación es más rápida, cómoda y económica que la del manantial de Valdesaz. Trijueque, sin embargo, acaba de adoptar el acuerdo de no renunciar, bajo ningún pretexto, a la propiedad de su manantial en Valdesaz y a utilizar el caudal que allí está garantizado. Entiende la corporación que sus derechos, perfectamente escriturados, son inamovibles y está dispuesta a llevar la legítima defensa de los mismos, hasta donde sea preciso.

La única ventaja, por su parte, es que lo hará sin la precipitación del que está necesitado de manera apremiante. Trijueque, con el agua del sondeo, cubiertas sus necesidades, seguirá reclamando su manantial de Valdesaz, pero sin perder mucho tiempo en reuniones que no sirven luego para nada. Lo hará con serenidad, en las instancias que convenga y sin pasar por los carros y las carretas de un pliego de condiciones rechazado como inaceptable.

El Casar de Talamanca

Inaugurado el servicio telefónico automático

El pasado día 27, fue puesta en servicio la Central automática de El Casar de Talamanca, con una capacidad de 600 líneas.

El alcalde de la localidad, Francisco Ayyón, efectuó una llamada telefónica al gobernador civil, Benigno de la Torre, anunciándole la puesta en marcha del servicio automático, tan necesario en esta zona.

En esta Central concentran los pueblos de Galápagos, Torrejón del Rey y Valdeaveruelo que, igualmente, disponen de servicio automático desde esta fecha.

La inversión que la Compañía Telefónica ha efectuado en esta zona, se eleva a más de 72 millones de pesetas, en los trabajos de canalización, cables interurbanos, red, equipo automático, etc.

Dada la complejidad de las instalaciones, no ha sido posible que la totalidad de nuevos teléfonos, entrasen en servicio esa fecha, dado que la mayoría de éstos se instalarán en las distintas urbanizaciones con que cuenta El Casar de Talamanca.

La Provincia

Coordina:
JESUS OREA

Porque no llegan las Normas Subsidiarias

Dimite el Alcalde de Horche

En la tarde del pasado lunes presentó su dimisión, con carácter de irrevocable, en el seno de U.D. y en su condición de Alcalde de Horche, Claudio Calvo.

Puestos al habla con él, admite, como razón fundamental, el estancamiento que sufren, desde hace más de seis meses, las Normas Subsidiarias, por la reiterada negativa de la delegación del MOPU, empeñado —según su versión— en buscar un régimen de excepción, dentro de ellas,

para una parcela de 15.000 metros, próxima al cementerio, a lo que no está dispuesto el Ayuntamiento ni los técnicos de la Diputación. El MOPU, al parecer, no da luz verde a las Normas, si no la hay para la parcela, y a esto, el Ayuntamiento, le ha puesto una luz roja.

La dimisión ha sido aceptada, aunque Claudio Calvo, aún figurando en la lista de UCD para las elecciones, no tenía ficha con este partido.

Mondéjar

La automatización del servicio telefónico, en febrero del 82

La semana pasada, bajo el título «la automatización telefónica que nunca llega», comentáramos el hecho de que uno de los pueblos más importantes de la provincia en cuanto a demografía e industria se refiere, como es el caso del nuestro, Mondéjar, se encontraba aún con un servicio telefónico sin automatizar. La denuncia que desde estas páginas formulamos ha llegado hasta el Delegado Provincial de la Compañía Telefónica el cual, en carta dirigida a este semanario, nos comunica que la mencionada automatización está

prevista sea inaugurada en el mes de febrero del próximo año, para lo cual, según se afirma en la referida carta, «se están llevando a cabo una serie de trabajos encaminados a efectuar la automatización».

Nos alegramos muy mucho de que el Delegado Provincial haya recogido esta denuncia y nos haya comunicado el estado en que se encuentra el tema. Esperemos que se haga realidad la automatización en la fecha prevista y Mondéjar cuente con este servicio tan necesario.

JULIAN

Cifuentes

Se hace imprescindible aumentar el servicio telefónico

No es que queramos importunar excesivamente al Delegado Provincial de la Compañía Telefónica, aunque por la proliferación de temas relacionados con este servicio, pueda parecerlo. Nuestro único objetivo es el de «denunciar», valga la expresión, en el más positivo de los sentidos, todas aquellas deficiencias que se puedan producir. Este es el caso de Cifuentes, que pese a tener automatizado el servicio, tiene cubierta su capacidad y no puede aumentar el número de teléfonos pese a los 300 que ya existen y las más de cien peticiones en demanda del servicio

que han sido formuladas. La «colonización» producida en el pueblo por los trabajadores y empresas de la Central Nuclear de Trillo —con todo lo que ello conlleva— hace que este problema se haga, si cabe, más acuciante.

Desde estas líneas con la seguridad de que será recogido por Amadeo de Fé, Delegado Provincial de Telefónica, cuya amabilidad y buena disposición ya demostró con su escrito referente al tema de Mondéjar, esperamos nos de una respuesta esperanzadora.

CHEMA

Sigüenza

Santos Viana expondrá en el parador

El próximo día 14 del presente mes, viernes, en el Parador Nacional del Castillo de Sigüenza, el notable pintor vinculado a la ciudad, Santos Viana, inaugurará una exposición compuesta de 34 óleos, veinte tamaño normal y 14 formato pequeño, con temática variada, aunque siempre paisajística, incluyéndose en la muestra, varios cuadros relativos a paisajes provinciales como los dedicados a Torresaván, Palazuelos, La Cabrera, Aguilar de Anguita, entre otros. La exposición permanecerá abierta al público hasta el día 21 y podrá ser visitada, todos los días, por la tarde, de 6,30 a

OBDULIO EXPUSO EN LA ERMITA DEL HUMILLADERO

Del 24 al 31 del pasado mes de julio, Obdulio expuso en la Ermita del Humilladero una colección de dibujos que alcanzó el favor del numeroso público visitante. Obdulio que ya alcanzara un notable éxito el pasado año, por estas mismas fechas, en otra exposición exhibida en Sigüenza, continúa siendo uno de los artistas favoritos del admirador seguntino, que este verano se ha visto sorprendido con la proliferación de muestras artísticas en la ciudad de una calidad ciertamente notable.

C. SIERRA

Se realizan estudios hidrogeológicos en la provincia

Recientemente la Diputación Provincial de Guadalajara, según nota de los Servicios Informativos de la Corporación, ha firmado un convenio con el Instituto Geológico y Minero de España con el fin de realizar una serie de estudios hidrogeológicos, tras los que seguirá el pertinente sondeo y captación, en

caso de ofrecer resultados positivos.

Afectará a los siguientes municipios: Trijueque (del que hay que decir que ya se encuentra en marcha y será terminado en este verano), Yebra, Malaguilla, Torremocha del Campo, Maranchón, Congostrina, Gajanejos y Chiloeches; ocho en total que se

realizarán a lo largo de este plan 1981.

El Instituto Geológico y Minero de España colaborará a través de la realización de cinco estudios, juntamente a los tres de la Diputación Provincial por un total de dos millones por parte del primero y uno doscientas mil de la segunda.

ALIMENTACION

NESCAFE normal, 200 grs.	408 395
NESQUIK, 800 grs.	237 227
MOKANOR, 200 grs.	392 365
SOLIS mayonesa, 500 grs.	112 103
PRINCIPE BEUKELAER galletas	41 34
GRILE biscotes sin sal	73 62
FRUDESA croquetas, 500 grs.	96 79
BALTAR mejillones escabeche	46 41
BALTAR almejas natural costeras	259 216
CARBONELL aceitunas, bolsa	25 22
PEPSI-COLA litro y medio	49 39
HERO zumos	89 79
CUMBRES DE GREDOS vino, 3/4	59 47
CAMEMBER queso entero o en porciones	211 178

DROGUERIA-PERFUMERIA

HENO DE PRAVIA Colonia, litro	215 195
FA Lote de gel jabón y desodorante	583 369
MOANA BOUQUET Leche de belleza	285 75
SUDORAL Desodorante spray	149 79
AJAX Pino	125 105
BLOOM Insecticida, 600 c.c.	229 189
PRONTO Limpiador, 18 onzas	215 159
BOTE COCINA cerámica	325 295
TOALLA LAVABO Algodón 100%	185 145

SU TIENDA DE
TODOS LOS DIAS

...EN Galaprix

HASTA EL 26 DE
AGOSTO 1981

PZA. GENERAL MOLA, 2
GUADALAJARA

Y AHORA
SU COMPRA GRATIS
TODOS LOS DIAS
INFORMESE EN NUESTRO ESTABLECIMIENTO

SUCESOS

INCENDIOS EN YUNQUERA Y CASTELAR DE LA MUELA

El pasado día 24, en la localidad de Yunquera, se produjo un aparatoso incendio en unas naves-almacén de paja que alcanzó grandes dimensiones con llamas de hasta 5 y 6 metros, causando el hundimiento total de dichas naves hasta alcanzar parte de un edificio de enfrente. En los primeros momentos acudieron un gran número de vecinos que, a pesar de su esfuerzo, vieron que era imposible sofocarlo con los medios que disponían, por lo que fueron avisados los bomberos del Ayuntamiento de Guadalajara, cuya intervención fue decisiva para su total extinción.

Por otro lado, en la tarde del pasado día 29, se originó a causa de una chispa desprendida por un tractor, un incendio en el paraje denominado «La travesía», dentro del término municipal de Castelar de la Muela, que hizo pasto de las llamas seis hectáreas de rastrojo, afectando también a una finca sembrada de cebada causando daños por valor de 35.000 pesetas.

DETENIDOS EN AZUQUECA MIENTRAS HACIAN EL TIMO DE «LA ESTAMPITA»

En la tarde del pasado día 29, fueron detenidos por fuerzas de la Guardia Civil del puesto de Azuqueca cuatro individuos, tres de ellos de 19 años y uno de 35, vecinos de Madrid y Alcalá, cuando fueron sorprendidos mientras intentaban estafar a una vecina de la localidad 200.000 pesetas mediante el timo de la «estampita».

Instruidas las oportunas diligencias a dos de ellos se les encontraron antecedentes penales por robo, atraco a mano armada y tenencia ilícita de armas, mientras que otro se hallaba reclamado por un jugado de una provincia española.

UN ESQUIZOFRENICO SE TIRO POR UN BALCON EN MOLINA

Sobre las 8,30 de la tarde del pasado día 28, se arrojó por un balcón de la vivienda que habitaba en Molina de Aragón, el vecino de Madrid, Juan Martínez Martínez, de 23 años, que se encontraba de vacaciones en dicha localidad. Evacuado rápidamente a la Residencia de la S. S. en Zaragoza, el individuo que, al parecer, padecía esquizofrenia, falleció al día siguiente.

5 HERIDOS GRAVES Y NUMEROSOS LEVES, BALANCE DEL EXODO Y RETORNO VACACIONAL

Dentro del gran número de accidentes que se han registrado entre los días 26 de julio y 2 de agosto, fechas del inicio y término de vacaciones estivales, podemos destacar seis accidentes de importancia que nos arrojan en total la cifra de cinco heridos graves y más de una veintena de leves.

Afortunadamente no ha habido que lamentar ninguna víctima. Las causas más frecuentes que los han motivado han sido reventones, velocidad inadecuada, invasión de la parte izquierda e irrupción de animales en la calzada.

La plana mayor de Orden Público estuvo en Guadalajara

(Viene de la primera página)

estos terrenos, en los que, al parecer, ya se ha llegado a un acuerdo con los propietarios, a efectos de adquisición. Las conjeturas, aquí, toman caminos muy diversos. Y lo hacen, toda va más, si el Ministerio llega a adquirir el inmueble de lo que iba a ser Hotel «Alcarria Pala-

ce», a este lado de la carretera general, pero prácticamente enfrente del cuartel, como ya se apunta. Este inmueble, de cuatro plantas, ha sido adjudicado, después de muchas subastas, al Banco Hipotecario que, racionalmente, no tendrá mucho interés en terminarle y, menos aún, en destinarle al viejo propósito hotelero.

Clausura de la X Semana de Estudios Seguntinos

(Viene de la primera página)

nes de creencias, y que se había hecho consensuando con el PSOE en razón de los votos que arrastra este partido.

Dijo que la modificación del título III, era una puesta al

día de todo él, poniendo racionalidad y armonía donde irracionalidad y conflicto.

Concluida su intervención, el señor Cavero contestó a diversas preguntas que le fueron formuladas.

Dimitieron los sancionados

El jueves tomarán posesión tres nuevos concejales socialistas

Propuesta para cambiar la denominación de varias calles

El próximo jueves el Ayuntamiento de Guadalajara celebrará pleno ordinario. El orden del día es extenso y variado en asuntos de trámite, aunque acoge también puntos de interés.

Los concejales Concha Maestro, Vicente Muñoz y Rafael Centeno, sancionados por el Comité de Conflictos del PSOE a dos años de suspensión de militancia (ver «F. y A.» de la semana anterior), han presentado su dimisión como concejales de este ayuntamiento, en cumplimiento también de la resolución del Comité Federal.

En el transcurso de la sesión tendrá lugar la toma de posesión de los tres nuevos concejales socialistas, que son: Esteban Hernández Maestre, Julio Arroyo de la Cruz y José Julio Cáceres.

En otro de los puntos del orden del día figura la propuesta para el cambio de nombre de distintas calles.

Según ha podido saber FLORES Y ABEJAS en fuentes de toda solvencia, las calles que recibirán nuevo nombre son las siguientes: General Mola pasará a llamarse Plaza de Santo Domingo, Ortiz de Zárate será Jardínillo, Alférez Provisional se denominará Juan Antonio Moreno, Sargento Provisional será exposición, Generalísimo Franco recupera el nombre de Calle Mayor y la Plaza de José Antonio volverá a llamarse Plaza Mayor, así como el paseo de 18 de Julio pasará a ser Cuesta del Matadero. Una calle nueva, Carretero Blanco, también recibirá otra denominación. A partir del jueves será la Avenida de Castilla.

El Ayuntamiento también está estudiando el cambio de denominación de la Calle de División Azul y la Plaza del Concejo, aunque en el momento de cerrar nuestra edición no se había tomado ninguna decisión al respecto.

Estas mismas fuentes han manifestado a FLORES Y ABEJAS que el propósito que se persigue con el cambio de nombre de las calles citadas, es recupe-

rar el nombre tradicional que siempre tuvieron aquellas con anterioridad a la guerra civil, y por las que popularmente todavía se las sigue denominando.

Manuel Corella, gobernador civil en funciones

Ha marchado de vacaciones Don Benigno de la Torre Saavedra. Su ausencia durará todo el mes de agosto, siendo sustituido, en este tiempo, por D. Manuel Corella Marrufo, Secretario General del Gobierno Civil.

240 millones recibió Guadalajara por daños en la sequía

El pasado día 30 se ha reunido la Mesa Provincial de Seguimiento de los daños causados por la sequía, en cereales y leguminosas, en la que destacó el informe del Delegado Provincial del Ministerio de Agricultura y Pesca, señor Aberturas, en torno a la resolución del subsecretario del Departamento, por la que se dan normas para la aplicación del acuerdo del Consejo de Ministros de 10 de abril de 1981, en lo referente a cereales y leguminosas grano, y se adjudican a la provincia de Guadalajara doscientos cuarenta millones de pesetas para estos fines.

En el desarrollo de esta campaña, es de destacar la activa participación que tienen las Cá-

máras Agrarias Locales, pues a ellas se las ha encomendado la recepción de las instancias de los agricultores afectados, instancias que deberán ser analizadas de forma individual por los secretarios de las mismas, para proceder a su clasificación en el oportuno estrato.

Recordamos que los estratos son los siguientes:

—Estrato 0. Porcentaje de pérdida de cosecha inferior al cincuenta por ciento.

—Estrato 1. Porcentaje de pérdida de cosecha comprendido entre el cincuenta y setenta y cinco por ciento.

—Estrato 2. Porcentaje de pérdida de cosecha comprendido entre el setenta y cinco y noventa por ciento.

—Estrato 3. Porcentaje de pérdida de cosecha superior al noventa por ciento.

Los agricultores afectados en nuestra provincia, con derecho a auxilios, después de inspeccionada la misma, se puede afirmar que están en el estrato 1, y podrán tener una ayuda de hasta 6.000 pesetas por hectárea en trigo, y de 5.000 pesetas por hectárea en cebada y leguminosas. Se recuerda, igualmente, que los agricultores clasificados en el estrato 0, es decir, con pérdidas de cosechas inferiores al cincuenta por ciento, no se pueden acoger a estos auxilios.

Con posterioridad a la clasificación de los secretarios de las Cámaras Agrarias Locales de cada agricultor, en el estrato que le corresponda, serán los Plenos de las mismas quienes den el visto bueno a aquéllas y remitirán la documentación correspondiente a la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura y Pesca, para que elabore los oportunos Certificados de Daños, que remitirá a las Cámaras Agrarias Locales para su distribución a los interesados.

Aumenta el precio del pan

La «barra» subió 2 pesetas

El Gobierno Civil nos pasa nota de los nuevos precios del pan, establecidos a partir del pasado día 1, fijados con arreglo al Real Decreto 1516/1981.

Son los siguientes:

FLAMA

Pieza de 115 gramos (barra)	8 Pts.
Pieza de 260 gramos (barra)	18 Pts.
Pieza de 410 gramos (barra)	28 Pts.
Pieza de 1.000 gramos (redondo)	63 Pts.
Pieza de 1.500 gramos (redondo)	94 Pts.

CANDEAL

Pieza de 300 gramos (barra)	21 Pts.
Pieza de 500 gramos (redondo)	34 Pts.
Pieza de 1.000 gramos (redondo)	66 Pts.

La pieza de uso más corriente, la llamada «barra», pasa a venderse a 18 pesetas, en lugar de las 16 anteriores.